EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.357 | Fundador: Don José Estrañi | Jueves 22 de junio de 1922

SENTIMENTAL REMEMBRANZA

De una invitación política.

Publicamos ayer una nota en la que se invita á todos los republicanos de Santander á que concurran al Casino Republicano hoy, jueves, á las nueve de la noche, "para que dén así prueba de su fe en los ideales que sustentan." Esta invitación parte de la Comisión encargada de organizar la Fiesta del Programa Federal y ella nos trae á la memoria aquellos tiempos en que había en Santander un gran número de federales entusiastas que veían en el ilustre don Francisco Pí Margall—cuyo retrato honró siempre y seguirá honrando el salón de nuestra redacción— al político modelo, á un ejemplo admirable de hombres honrados, íntegros, consecuentes.

Muchos de aquellos federales, que lo eran de corazón, han desaparecido de este triste mundo de los vivos. Con sus ilusiones políticas se fueron á otra vida mejor, llevándose la satisfacción de haber conocido "al buen político", al que hacía política sólo para defender sus ideales, no con el único fin de medrar y trepar hacia los altos puestos públicos.

La Fiesta del Programa Federal será indudablemente, una recordación más que un avance hacia la consecución de las aspiraciones que fueron los puntos fundamentales de la sabia y profunda doctrina de Pí y Margall. Será ó no será ésta aceptable en concepto de unos ó de otros elementos, pero tenemos por indudable que con ella, ó con algunas esencias de ella, se hubiera asegurado la vitalidad regional, que hoy sufre las funestas consecuencias del absorbente centralismo. Y puede, puede que la pérdida de nuestras últimas colonias hubiera sido menos dolorosa de lo que fué con la adopción de esas doctrinas. Y cabe en lo posible también que el espíritu conciliador de Pí y Margall hubiera acertado mejor que nuestros políticos de hoy á implantar en Africa el Protectorado.

Muy lejanos ya los tiempos del "pacto signalagmático conmutativo bilateral", la Fiesta del Programa Federal será como una poética, sentimental remembranza. Si á ella acuden algunos señores de edad avanzada que siempre fueron federales y que aún conservan la fe en el ideal, se dirán unos á otros que, para las esencias puras de los programas políticos, pasaron ya los tiempos propicios. Las ánforas de la idealidad se hallan hoy vacías. Se gobierna con cerato simple, con cataplasmas de linaza y con paños calientes. Y así se va saliendo del paso, sucediéndose unos á otros los Gobiernos como las ondas á las ondas de los ríos. Se recuerda al ver el estéril desfile de los partidos á los anillos de la tenia. ¿Para qué les podría servir el estudio admirable que hizo Pí Margall del régimen federal á nuestros inexpulsables parásitos?...

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.º

Perfiles cómicos.

Con alegría inmensa
de la cabina
ha acordado la Prensa
santanderina
que no se pongan motes,
que se prohiben,
y no armen más mitotes
los que la escriben.
Nos va á dar un desmayo
si hay otro lío,
por discutir Rubayo
con Pepe Río.
Que escriba el que discurra
de varios modos.
Mas... ¡que no se le ocurra
poner apodos!
Reñir unos con otros
no es conveniente,
¡porque habla de nosotros
muy mal la gente!
Que siempre que abusamos
de la palabra
¡quizá diga que estamos
como una cabra!
Jamás riñen en serio,
siendo chiquillos,
dentro del presbiterio
los monaguillos.
Y si nos las echamos
de gentes listas
quienes nos dedicamos
á periodistas,
nunca olvidar debemos,
ni altos ni bajos,
¡que ante un altar hacemos
nuestros trabajos!
La Opinión es la santa
que en él se exhibe
y esta santa se espanta
cuando el que escribe
trata con malos modos,
rugiente y fiero,
y pone mil apodos
á un compañero.
Santa Opinión se asusta,
y aunque no grita,
como esto la disgusta
y esto la irrita,
piensa la pobre para
sus entretelas,
que es una santa rara
que está á dos velas,
y que si ella tuviese
mucha influencia,
á todo el que escribiese
sin virulencia
le daría por bueno,
por ilustrado,
por noble, por sereno,
por educado,
un númen tan famoso,
de tanto brío,
¡¡como el númen glorioso
de Pepe Río!!

A la gentil Pastora Imperio la han robado en Madrid un magnífico, un soberbio collar de brillantes.

Pastora estará tristísima con este motivo.

Lector: para no llorar
la pérdida de un collar
como el de esta bella artista,
lo que debes acordar
es meterte á periodista!

Lean ustedes, si quieren, y si no quieren no la lean, esta noticia que copiamos de un diario madrileño:

"Teruel, 20.—Dicen de Villel que continúa sin novedad la niña fenómeno que, con dos bocas, dos narices y cuatro ojos, libró recientemente en dicha villa una mujer apodada 'la Asturiana.'"

Deseamos cordialmente que la distinguida "fenómena" llegue á convertirse en una joven casadera.

Por ver si hay un ciudadano
que, de su valor sin menguas,
—¡qué ripio, Dios soberano!—
se atreve á pedir la mano
de una mujer con dos lenguas.

Sección de "varietés".

Paquita López es una estrellita
que brilla como el oro,
tan gentil, tan graciosa, tan bonita
cual Quetita Tesoro.
Las dos saben cantar de una manera
que seduce y que halaga,
de los tablados sobre la madera,
los cuplés de Iturriaga.
Y ante una duda el público se estrella,
y le hiere y le irrita
el no poder saber cuál es más bella,
si Quetita ó Paquita.

Sección de Historia natural.—Biología Marina:

"La langosta de mar, tan apreciada por los gastrónomos, es ella misma otro gastrónomo delicado que escoge con mucho cuidado su comida.

No le gusta casi nada, más que los lenguados y los cangrejos, que se come vivos, pues le gustan las cosas de mar frescas.

En los acuarios se le ha echado diferentes clases de peces y ha prescindido de todos menos de los lenguados, á los que coge, los aprieta para quitarles las espinas, y se los come con verdadera fruición."

Los deslenguados no le gustan. Dice que le huelen á concejales.

La langosta, buen lector,
se atraca de lo mejor
y de atracarse no cesa.
Sólo le produce horror
la salsa á la mayonesa.

Celebremos el delicado paladar de la langosta. ¡Démosla un bombo por sus gustos exquisitos, impropios de un crustáceo!

¡Pero que no se diga así, en seco, sin dar explicaciones, que nosotros á la langosta la elogiamos!

¡Que no se diga que nosotros rendimos un tributo de alabanzas á la langosta!

Pues si creen que ellas van
dirigidas con afán
á un insecto que es un vándalo,
¡nos armarán un escándalo
ó Rodero ó Sebastián!

Dice "La Acción" en la primera cara ó con la primera cara:

"Por si fueran pocas las preocupaciones que sobre el pueblo español pesan desde hace tiempo, háse presentado una nueva para acabar de sumirnos en la mayor de las meditaciones.

Ese demonio de toro que el domingo tuvo la humorada de presentarse en el ruedo, tuerto de la más espléndida tuertez, nos ha perturbado de un modo definitivo.

Trece mil señores chillaron, los toreros protestaron y el presidente, poseído del principio de autoridad, que, por lo visto, ordena amparar á los toros tuertos, se impuso y dió la razón al bicho."

Eso ha sido, sencillamente, una manifestación antimonárquica.

Dirían los más legos
al ver al buey:
"Eh! Que en tierra de ciegos
el tuerto es rey!"

¡Miren ustedes que chillar trece mil personas porque á un toro le falte una pupila! ¡Como si no estuviera mucha gente acostumbrada á estas cosas!

La gente que, algo alarmada,
presenció, triste y callada,
esa explosión del enojo,
¡no dirá que no fué nada
lo del ojo!

Nos pregunta un apreciable lector que por qué no se acaba de una vez con las faltas de peso.

Ay, amigo! ¡Eso es un mal crónico!
Y hay aquí un buen señor, hombre tranquilo,
á quien todos los buenos respetamos,
que cuando suda el quilo
¡no suda más que setecientos gramos!

J. Amieva y Escandón.

MEDICO

Ginecología y Partos. Consulta de 11 á 1. Burgos, 5. Tel. 358

INFORMACION DE MARRUECOS

El Gobierno felicita á Berenguer.

POR TELEFONO

LAS ULTIMAS OPERACIONES

Tetuán.—Aunque el tiempo se mantenía inseguro, el general Sanjurjo, aprovechando el decaimiento del enemigo después del último combate, dispuso que las fuerzas de su Comandancia se remontasen por el valle de Monzora, lo que efectuaron protegidas por la artillería y por los aviadores, repeliendo á los rebeldes, que permitió á las tropas llegaran hasta Zauhía.

Se establecieron posiciones y puestos en varios lugares estratégicos.

Ascienden á sesenta los muertos que dejaron los moros abandonados en el campo de batalla.

HOSPITALES PREPARADOS

Tetuán.—Se hallan ya preparados en esta plaza los hospitales para recibir al convoy de heridos que llega hoy y que proceden del último combate librado en esta zona.

FELICITACION DEL MINISTRO

Tetuán.—El alto comisario se encuentra guardando cama á causa de una indisposición que padece.

El general Berenguer ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra felicitándole cariñosamente, así como al Ejército de operaciones, por el éxito alcanzado en los últimos combates.

EVACUACION DE HERIDOS Y ENFERMOS

Larache.—Han sido evacuados de Alcazarquivir cien soldados heridos y enfermos.

EN HONOR DE SANJURJO

Larache.—En la tienda de campaña del general Sanjurjo se ha celebrado una recepción en la que figuró en mayor número las fuerzas de Regulares.

Luego, el citado general, fué invitado á una fiesta por la oficialidad de las baterías de Barcelona.

Los soldados improvisaron con flores y follaje varios lugares de Barcelona, llamando entre ellos la atención uno que simulaba la Rambla de las Flores.

SOLDADO MUERTO

Melilla.—Al regresar de la posición de Tistutin se cayó del caballo que montaba el soldado de Intendencia Andrés Cañero, falleciendo al llegar al Hospital.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES

Se tiende á activar la discusión.

POR TELEFONO

LA COMISION DICTAMINA

Madrid.—La Comisión de Presupuestos del Congreso ha terminado de dictaminar acerca del correspondiente al Ministerio del Trabajo, habiendo comenzado ya el estudio de las partidas referentes al presupuesto del Ministerio de la Guerra.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Interrogado el ministro de Hacienda acerca de si para el primero de julio quedarán aprobados en ambas Cámaras los presupuestos, ha manifestado lo siguiente:

—Va muy lenta la discusión, pero no habrá más remedio que acelerarla para que sean aprobados antes de esa fecha. Los presupuestos me hacen mucha falta. Es menester que la Comisión active sus dictámenes y que en las sesiones de las Cámaras se avance en la discusión. Ya sé que no se hundirían las esferas si no se lograse la aprobación de los presupuestos para esa fecha, pero debemos reconocer que con ello sufriría grave quebranto el Gobierno.

Supone el señor Bergamín que en el Senado no se pondrán muchas dificultades al proyecto de Reforma tributaria, ya que él ha accedido á diversas modificaciones.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—El ministro de Fomento ha manifestado ante un grupo de diputados y periodistas que es propósito decidido del Gobierno que se discuta antes del cierre de las Cortes el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Negó el ministro que por parte del Gobierno exista el menor obstáculo para la aprobación de dicho proyecto.

DICTAMEN DE CONFORMIDAD

Madrid.—El señor Gascón y Marín, nombrado ponente para la ratificación de los acuerdos adoptados en la Conferencia internacional de Wáshington, ha emitido dictamen de conformidad con los mismos.

EL SINDICATO INTERNACIONAL

Madrid.—Continúan celebrando reuniones los elementos del Consejo Superior Bancario partidarios de que España entre á formar parte del Sindicato Internacional de Reconstitución.

Domina la idea entre esos elementos de formar un Sindicato español con 500.000 libras de capital.

EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación manifestó á los periodistas al mediodía de hoy que no se había recibido ninguna noticia relacionada con el viaje del Monarca.

En vista de esto, el subsecretario ha telegrafiado á los gobernadores de Cáceres y Salamanca para que inmediatamente le comuniquen cuanto sepan en relación con el referido viaje.

Don Rafael Martín Arrúe.

El ilustre Inspector de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que falleció anteayer, era una de esas figuras preeminentes que se hacen acreedoras al agradecimiento imperecedero de los pueblos á cuyo progreso contribuyeron con empresas de interés general.

Pero ya se sabe que las colectividades pecan de ingratas, aunque no sea por falta de voluntad, sino de memoria.

El señor Martín Arrúe fué uno de los hombres de talento y de fecundas iniciativas que más han contribuído al progreso industrial de la Montaña.

Fué el primer técnico que dirigió la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander, y, sucediendo al inolvidable don Antonio de la Dehesa, tan relevantes pruebas debió de dar de sus méritos excepcionales en su cargo, tal confianza debió de inspirar su talento á los capitalistas santanderinos, que consiguió rápidamente la aceptación de su proyecto de ferrocarril á Solares y obtuvo el capital necesario para la empresa.

Esto representaba un mérito sin precedentes en aquella época, porque el grupo de capitalistas santanderinos de entonces era muy reducido y todos los que le formaban tenían desagradables recuerdos del Ferrocarril de Isabel II, que había producido no pocos quebrantos en los primeros accionistas.

Don Rafael Martín construyó el ferrocarril de vía ancha de Santander á Solares, inaugurado en 1892, y merced al cual pudieron comenzar las primeras explotaciones mineras de la provincia, con lo que comenzó real y efectivamente el engrandecimiento de la capital y se impulsó al progreso industrial de la Montaña.

Siguió á esa empresa importantísima el proyecto y construcción del ferrocarril de Ontaneda, debidos igualmente á don Rafael Martín Arrúe.

Propuso el ilustre ingeniero que acaba de fallecer la construcción del ferrocarril á Bilbao, proyectándole también de vía ancha y con un trazado más breve y más ventajoso para nuestra provincia que el actual.

Quizás la importancia de la obra atemorizó á los capitalistas montañeses, y no se llevó á la práctica el proyecto.

Poco después el capital santanderino y el bilbaíno llevaron á cabo juntos la empresa, á la que sirvieron de base los ferrocarriles de Santander á Solares y de Zorroza á Valmaseda.

El señor Martín Arrúe llegó en su carrera al más elevado puesto. Era un hombre de una inteligencia clarísima y de una cultura extraordinaria. Pudo haber alcanzado los mayores honores y las más altas recompensas; pero era modesto, sincera y simpáticamente modesto, y se contentó con la satisfacción íntima del que ha sabido crear obras de una trascendencia social tan enorme que llegan á marcar el comienzo de una época de renovación y de progreso en toda una región.

EL CANTABRICO, que se honra enalteciendo justa, imparcial y ponderadamente á cuantos contribuyen al engrandecimiento moral y material de la Montaña, tienen un recuerdo sentidísimo para esa gloria de la ingeniería que España acaba de perder y con honda y sincera emoción se hace eco del profundo sentimiento que causa en toda la provincia la pérdida del hombre ilustre que tanto contribuyó á su progreso.

Doctor J. Muriedas

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Piso principal.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.

Especialista en garganta, nariz y oídos

EL VIAJE DEL REY A LAS HURDES

La llegada á Casar de Palmero.

POR TELEFONO

Madrid.—Se tienen algunas noticias del viaje del Rey á Las Hurdes.

Al llegar la comitiva á Aldeanueva, el Monarca fué cumplimentado por el gobernador civil de la provincia.

La detención de los expedicionarios sólo fué de diez minutos, pues todo estaba preparado para que los expedicionarios emprendieran la primera jornada á caballo.

El Rey preguntó al teniente de Ingenieros encargado del servicio de radiotelegrafía si la estación estaba dispuesta para el servicio, y al obtener contestación afirmativa montó á caballo, iniciando la marcha.

Al paso de la comitiva por Hervás el Monarca fué cumplimentado por el Ayuntamiento y las autoridades.

El redactor de "La Acción" señor Latorre tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, resultando con la fractura del brazo derecho.

Fué curado de primera intención con el botiquín de urgencia que llevaban los expedicionarios.

A última hora dijo esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra que se había recibido un radiograma participando que el Rey, con su séquito, había llegado, sin novedad, á Casar de Palmero.

RADIOGRAMA DEL REY

A las siete y media de la tarde se ha facilitado en el Congreso el siguiente radiograma transmitido desde Las Hurdes por el señor Piniés:

"Casar de Palmero.—Ministro de la Gobernación á presidente del Consejo de ministros: Su Majestad el Rey y personas que le acompañan han hecho el viaje en la primera etapa proyectada con toda felicidad.

La jornada ha sido penosa por el calor.

Su Majestad ha sido muy aclamado en todos los pueblos del trayecto, que han sido Zarza, Granadilla, Moedo y Casar de Palmero, donde ha llegado á las seis y media de la tarde.

Su Majestad me encarga salude á V. E. cariñosamente y ruega comunique estas noticias al marqués de la Torrecilla para que lleguen á conocimiento de la familia real.

Un saludo afectuoso del duque de Miranda.

Algunos periodistas han tenido que quedarse acompañando al señor Latorre, que se cayó del caballo, lesionándose.

Los doctores Orta y Marañón visitaron al herido por encargo de Su Majestad, que puso á su disposición su coche.

En el del gobernador civil ha sido trasladado á Baños de Montemayor."

—Los periodistas que acompañan á la comitiva regia han establecido un servicio que consiste en enviar diariamente sus cuartillas por mediación de un hombre, á caballo, que las lleva al primer pueblo en que hay estación telegráfica.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

Hablando con el alcalde.

Poco comunicativo estuvo ayer con los periodistas el señor López Dóriga. La falta de noticias le obligó á ser lacónico.

Se limitó á decirnos que le había visitado el héroe de Tizza, Pedro Gutiérrez Diego, á quien acompañaban su hermano don Baudilio y el presidente de la Colonia Burgalesa, con objeto de devolverle la visita que la primera autoridad municipal, interpretando un deseo unánime del vecindario, le hizo á su llegada á esta población.

El señor López Dóriga se ratificó en sus manifestaciones de elogio, que hicieron también suyas los concejales que se encontraban en el salón de la Alcaldía, los cuales felicitaron con todo entusiasmo al valiente y heroico practicante del batallón expedicionario, por su abnegado y ejemplar comportamiento.

También nos dió cuenta el señor López Dóriga de que había enviado una carta al académico de la Real de la Historia, señor La Iglesia, agradeciéndole, en nombre de la ciudad, su entusiasta labor en el asunto que ha suscitado dicha Academia, intentando habilitar para viviendas las habitaciones que usó el sabio polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

CRONICAS DE ARTE

La exposición de pinturas de Riancho.

Si la labor cultural que con tanto acierto y perseverancia viene llevando á cabo el Ateneo de Santander en todos los sectores de la vida artística, científica y literaria de la capital, no contara ya con la simpatía, el respeto y la admiración de todo el elemento culto montañés, bastaría la protección y ayuda que en estos momentos presta al ilustre cuanto modesto (modesto por sus cualidades, no por sus obras) pintor don Agustín Riancho, sirviéndole de heraldo y portavoz en su cruzada artística, para contrastar de una manera definitiva que el puesto de honor entre las sociedades cultas le pertenece por derecho propio y en legítima y bien ganada lid.

La vindicación del maestro, como dice muy bien el notable crítico "Apeles", se imponía y esta nota simpática y justiciera la ha venido á dar agregando un blasón más á los muchos que ya ostenta en su ejecutoria nuestro culto Ateneo.

Se impone un homenaje de desagravio y de respetuosa admiración para este ilustre y venerable artista que, en tiempos más felices y por su amor al terruño natal, despreció halagadoras proposiciones que, de haberlas aceptado, suponían y representaban para él un nombre preclaro en su historial pictórico y elementos de vida positivos é indispensables para asegurarse una vejez tranquila y apacible.

En un modesto y fraternal ágape, al que tuvimos el gusto de asistir en compañía de los notables artistas Alvear y Flavio San Román, del genial arquitecto Lavín del Noval, del simpático Fernando Barreda y del maestro Riancho, nos contaba éste de sobremesa las andanzas de su vida de artista por tierras extranjeras, particularmente por Bélgica, donde tuvo ocasión de tratar muy de cerca y con intimidad á maestros de tan ilustre renombre como Haes y Lamoriniere, de los cuales recibió enseñanzas y consejos que le fueron sumamente útiles para el perfeccionamiento de su técnica é iniciaron el rumbo que le había de conducir á crearse una personalidad artística propia é inconfundible.

En Bruselas y Amberes, donde residió diez ó doce años, fué querido y admirado de todos. Sus obras se valoraban y estimaban en grado sumo, teniendo á gala no pocos salones aristocráticos belgas el ostentar en sitio preferente y escogido obras del ilustre maestro; pero á pesar de todos estos halagos, capaces de estimular y envanecer á cualquiera otro ávido de gloria y honores, él sentía siempre la nostalgia del terruño amado y querido y á él volvió lleno de pletóricas ilusiones y henchido de entusiasmo y de acariciadoras esperanzas, que pensaba ver convertidas en preciosas realidades al conjuro mágico de sus prodigiosos pinceles.

¡Con qué amarga queja y con qué gesto de escepticismo y conformidad nos contaba su regreso á la madre patria y su decepción al no ser comprendido!

¡Cuán presto se desvanecieron todas sus ilusiones y con cuánta amargura vió derrumbarse todos los ensueños que forjara su mente de artista!

Su patria, la que estaba en el deber más que ninguna otra de darle alientos y estímulos para perseverar en su obra y consolidarla, le volvió cruel y despectivamente la espalda y entonces, triste y solo y con el alma dolorida por tantas humillaciones y desengaños, se acogió á su agreste y solitario rincón de Entrambasmestas, sin odio ni rencores para nadie, que no pueden tener asiento en su pecho noble y generoso, y allí, remedando la sagrada frase, dijo: "Perdonadlos, Señor, que no saben lo que ven".

Todas estas decepciones y contrariedades, que á otro cualquiera que no tuviese la recia voluntad y el temple de acero del venerable maestro hubiesen abatido y restado ánimos, sirvieron de poderoso acicate á Riancho, el cual, perseverante en su obra, y con más arrestos y entusiasmo que nunca, siguió laborando callada y pacientemente, haciendo arte grandioso y verdadero y enfrentándose con la Naturaleza hasta conseguir trasladar á los lienzos, con toda su soberana grandeza, la bravía y salvaje esplendidez de nuestros riscos y montañas y la placidez geórgica de nuestros valles y aldeas.

Y cuando el fruto de su labor le pareció estar completamente maduro y sazonado llamó á las puertas del Ateneo y éste, con la nobleza é hidalguía que caracteriza todos sus actos, acogió al meritísimo pintor con júbilo y entusiasmo y le aposentó en su casa con todos los honores y merecimientos á que su alta jerarquía y su prosapia artística le dan derecho.

Catorce son las obras que expone Riancho en el Ateneo y sería muy difícil el poder precisar cuáles de ellas reúnen más méritos y valía, pues todas se distinguen y están avaloradas por una ejecución irreprochable y un arte espléndido y singular.

Su técnica, sobria y justa, huye de las estridencias de color y de los contrastes duros é inarmónicos, todo lo cual contribuye á que sus paisajes sean de una placidez y una belleza atrayente y sugestiva.

Y ahí están para atestiguar nuestro aserto y hacer patente la verdad de nuestras afirmaciones obras tan completas, irreprochables y definitivas como "El río Luena", "Cañada de Pas", "Entrambasmestas", "Alameda Segunda", "Plaza de la Vega de Pas" y la señalada con el número 6, titulada "Impresión", con que nos admira, deleita y subyuga el genial pintor y artista venerable que se llama Agustín Riancho.

El éxito de su Exposición ha sido unánime y concluyente por todos conceptos y digno de sus merecimientos excepcionales, viéndose además completado de una manera eficaz y positiva con la venta de casi todos sus cuadros. ¡Vaya nuestra felicitación para los adquirentes, por su delicadeza y buen gusto!

El Ateneo, por su parte, con un acuerdo digno del mayor encomio, ha comprado uno de los cuadros, para donárselo al Museo provincial; mas para que esta adquisición se traduzca en homenaje y desagravio al maestro, creyó oportuno iniciar una suscripción entre los socios de la docta Casa y á la cual podrán contribuir todos los elementos ajenos al Ateneo que deseen rendir un tributo de admiración y respeto á nuestro eximio y venerable pintor.

El número de donantes va en aumento de una manera considerable y todo hace esperar que la feliz iniciativa del Ateneo se verá coronada por el mayor de los éxitos, complementándose con un galardón digno del homenajeado y una honra inmensa para los montañeses.

Ahora réstame, para dar fin á estas mal hilvanadas líneas, enviar mi más sincera y efusiva felicitación al maestro Riancho, á ese anciano de ochenta y cinco años que conserva fresco y lozano el jugo de su portentosa inspiración y labora con el mismo ardor y entusiasmo de sus años juveniles, deseándole luengos años de vida para que siga deleitándonos con las exquisiteces de su arte bello y soberano.

ALEJANDRO GILARDI

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO

Especialista en enfermedades de las secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle. Teléfono 023.—Consulta de diez á ...

UN FESTEJO BARATO Y ENTRETENIDO

La fiesta de la canción.

¿Y qué? ¿No tenemos en nuestra "filarmónica" provincia muchas pandereteras que saben una multitud de coplas á cual más ingeniosas ó á cual más poéticas? ¿No existen en casi todos nuestros pueblos grupos de lindas muchachitas que vuelven de las romerías cantando cadenciosos sones que, oídos desde lejos, allá entre las montañas, producen una de esas sensaciones que no se olvidan nunca? ¿No abundan también por las aldeas montañesas los mozos de buena voz, que entonan á pleno pulmón canciones de esas que en Africa, en los campamentos de los batallones de Valencia y Andalucía, según el buen Malumbres nos cuenta, son todo un alivio para las fatigas de la campaña? Pues un gran concurso de esos sones, que ya están consagrando nuestros mozos como leales amigos del soldado, podría ser en Santander una fiesta extraordinariamente interesante y sumamente sugestiva.

Pasadas las ferias de agosto, limpia de casetas y de otros estorbos la alameda de Oviedo, esa fiesta de la canción se podría dar allí, de noche, al aire libre. En los jardines, sobre las escaleras de la fuente monumental, se pondría el tablado. En torno de él se colocarían muchas sillas, muchas, para cobrar por ocuparlas una ó dos pesetas. A un lado y á otro de estas localidades de preferencia, que producirían lo suficiente para costear la fiesta, el público circularía libremente. La iluminación habría de ser espléndida, y ya queda indicado que la magna "fiesta de la canción" se celebraría en una plácida noche de agosto.

Leyendo la Prensa de Andalucía llegada ayer nos vino á la mente la idea, que no sabemos si les parecerá á algunos descabellada, de que no estaría mal del todo el estudiar si será ó no será posible organizar esa fiesta, que sería, sí, una imitación del concurso de "cante jondo" de Granada, pero que no importa que sea una imitación si da ella un buen resultado.

El concurso de Granada ha sido "un espectáculo maravilloso". Más de treinta mil pesetas se sacó de la venta de entradas. Hubo detalles de los que causan emoción. Leamos: "Subió al tablado un viejecito encorvado, con el pelo como la estopa, andando muy despacio. Fué profesional hace treinta años y no ha podido resistir la tentación de asistir al concurso. ¡Y andando ha llegado desde Puente Genil! Se llama Diego Bermúdez y es conocido por "El Tenazas".—"¡Esta es la canela del cante!"—dice la "Macarrona".—¡Duro ahí, "Estenazas!"—Y el viejo andarín se arrancó con esta copla: "En el queré no hay venganza—y tú te has vengao de mí.—Castigo tarde ó temprano—del cielo te ha de venir."—La ovación fué clamorosa."

¿No habrá en la provincia de Santander algún viejecito de estos, "que cantan como los ángeles"? Sí que lo habrá. Y también hay jovencitas, mozucas, que si no en el "cante jondo", en lo de interpretar con exquisito gusto los sones montañeses superan á "La Gazpacha", una mujer que en Granada, con voz poco menos que celestial, cantó bulerías y tarantas de un modo inimitable.—"¡Quisiera ser como el aire—pa estar á la vera tuya—sin que lo notara naide!"—"¡Tú se lo cuenta á mi mare—y si te dice que no—mi palabra es la que vale!"

El gran concurso de sones de por acá, sin ser otra "fiesta montañesa" como fué inolvidable que organizó el laureado Orfeón Cantabria, sería un festejo gratísimo que, además, se costearía él solo y dejaría una colección cita de sones para que nuestros cantadores callejeros cesasen de abusar de eso de "¡Bailache, bailache, bailache, bailé!"... que nos pone á muchos ciudadanos los nervios de punta.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche

P. Pereda y Elordi

BURGOS, 7. — — — — de 12 á 2

Un ascenso merecidísimo

Por Real decreto del 13 del corriente ha sido ascendido á jefe de Administración de tercera clase, ocupando el número 2 del escalafón del Cuerpo, nuestro querido y particular amigo don José González Poú, director de la Sanidad Marítima de este puerto.

Afortunadamente, este ascenso no separa al señor González Poú de nosotros, pues seguirá desempeñando su alto puesto en la Dirección de Sanidad, con el acierto y la escrupulosidad que siempre le ha distinguido.

Nuestra cordial y sincera felicitación á tan querido amigo é ilustrado médico, director de la Sanidad Marítima.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

✝

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Asención Sánchez Díaz de Mira

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1918

D. E. P.

Su viudo, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos que la recuerden en este día.

Santander, 22 de junio de 1922.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

SOBRE EL MISMO TEMA

También Torrelavega sufre los efectos de la crisis de la vivienda, y si no existe población hacinada en infectos tugurios, como sucede en la capital y en no pocos pueblos montañeses de alguna importancia, es indudable que una parte muy numerosa del vecindario vive en habitaciones sin luz y sin higiene.

Señalamos esta circunstancia, no para hablar de un problema de tan capital importancia, sino para poner de relieve las dificultades con que tropieza la primera autoridad para instalar el cuartelillo de Seguridad que se trata de crear.

Y que es de necesidad ineludible reforzar la vigilancia de la población con un destacamento de la Guardia de Seguridad no precisa argumentos de fuerza para comprenderlo.

La ciudad de Torrelavega tiene más de diez mil habitantes—¡¡¡ 10.000 habitantes, señor gobernador!!!—que se aumentan diariamente por la frecuencia de las ferias y mercados con un contingente forastero bastante elevado.

Cerca de la ciudad, por no decir á las mismas puertas, hay playas, balnearios, estaciones veraniegas, que no tienen otra vigilancia que la de los puestos, poco numerosos, de la Guardia civil, cuando las fuerzas de este instituto no están reconcentradas en la capital con motivo de la jornada regia, como ocurre todos los veranos.

Para todo este servicio el presupuesto municipal de Torrelavega no permite distraer más cantidad que la modesta con que se retribuye á un jefe y dos ó tres números de la Guardia municipal diurna y algunos serenos, muy pocos, que son los encargados de la vigilancia casi pudiéramos decir permanente de la población.

Por virtud de no sabemos qué disposición, para destinar un destacamento de las fuerzas de Seguridad á esta ciudad, se exige que el Municipio facilite á estos guardias sus viviendas, pagándolas del presupuesto municipal, cosa que el Municipio no puede hacer, primero, porque sus recursos, como los de todos los Ayuntamientos, tienen un destino indicado, del que no pueden distraerse, y segundo, porque no es fácil encontrar alojamientos para los guardias y sus familias.

Planteada así esta cuestión, se nos ocurre preguntar, esperando que la primera autoridad de la provincia nos dará la solución:

¿Es que Torrelavega no tributa lo suficiente para que el Estado la niegue los mismos servicios que se concede á otras poblaciones menos importantes?

Y si no es esta la causa, ¿por qué no se dota á esta ciudad de todos los elementos de vigilancia y seguridad que necesita y paga con exceso?

LAS RECLAMACIONES FERROVIARIAS.

El comercio y la industria de Torrelavega están justamente disgustados por los frecuentes abusos de que son víctimas por parte de las Compañías ferroviarias, y se habla de adoptar actitudes enérgicas para evitar tales anomalías, que originan grandes perjuicios económicos á comerciantes é industriales.

La Cámara de Comercio, velando por los intereses de sus asociados, se propone impedir que este estado de cosas continúe, y una de las medidas que piensa adoptar es la de establecer en esta población una agencia de reclamaciones ferroviarias, poniendo al frente personal competente.

Se han impreso unas circulares dirigidas al comercio, en las que se pone de relieve la necesidad de adoptar alguna determinación en defensa de los intereses comerciales é industriales, y excitando á todos á una verdadera unión para hacer frente á los excesos de las Compañías ferroviarias.

La instalación de la agencia, como se ve, tiene extraordinaria importancia para esta ciudad, y espera la Cámara de Comercio la adhesión de todos los interesados, que no se hará esperar.

DEL SUCESO DE ARENAS

Conducidos por la Guardia civil, han sido traídos hoy á la cárcel de Torrelavega cuatro detenidos, complicados en el sangriento suceso desarrollado el domingo por la noche en el pueblo de Arenas de Iguña.

Se llaman los detenidos Antonio, Eduardo y Federico Fernández y Fernández y Agapito Fernández Achúcarro.

Dos de los detenidos son hermanos del herido José Fernández, conducido el lunes al hospital de San Rafael.

Federico padece también una herida de palo ó piedra en la cabeza, que le fué causada en la reyerta.

Según parece, el sangriento suceso se desarrolló en el interior de una taberna, perteneciendo la mayor parte de los agredidos y agresores á una misma familia.

En el pueblo de Los Llares, donde está el establecimiento teatro de la reyerta, hay otros dos heridos de este suceso.

Para tomar declaración á los detenidos se constituyó esta mañana en la cárcel el juez municipal en funciones de instrucción, don Ceferino Mendaro, acompañado del oficial del Juzgado, señor Alvarez Corral.

Las diligencias retuvieron al Juzgado en la cárcel largo tiempo, y seyún se cree—porque el señor Mendaro guarda la más absoluta reserva acerca de las declaraciones prestadas por los detenidos—los cuatro negaron ser los autores de la agresión á José Fernández; pero parece ser que uno de éstos no se justifica la suficiente para descartarle de la posibilidad de que sea el autor de la puñalada.

Se ha dicho que el autor había sido uno de los hermanos del herido, que, encontrándose embriagado, le hirió por equivocación; pero esto no parece confirmarse.

Las heridas que sufren algunos de los otros mozos que intervinieron en la pendencia, aunque algunas son de importancia, carecen de gravedad.

Para poner en claro este suceso, bastante embrollado, el juez, señor Mendaro, ha ordenado la detención y conducción á Torrelavega de media docena de vecinos de Arenas, complicados en la reyerta, y se ha cursado un exhorto á Santander para que se tome declaración al herido.

EL CAMPO

Aprovechando la esplendidez del tiempo, han comenzado las labores del campo, un poco retrasadas por la temporada de lluvias pasada.

El aspecto de las plantaciones es inmejorable y lo mismo puede decirse de los pastos.

Con el cambio de tiempo son muchas las personas que organizan excursiones al campo, ofreciendo las afueras de la ciudad animado aspecto.

DIA DE DIAS

Con motivo de la festividad de San Luis, son muchas las personas conocidas de Torrelavega que han celebrado sus días.

Recordamos, entre otras, á las distinguidas señoras doña Luisa de Obregón, señoras de don Jacobo Díaz y de don Ignacio García; las bellas señoritas María Luisa Abascal, María Luisa Pereda, María Luisa Parraga, Luisita Abascal; señores don Luis Obregón, don Luis Bustmante, don Luis Molleda, don Luis Quevedo, don Luis Cacho y Ruiz de Villa, don Luis Sañudo, don Luis Castro, don Luis Rebolledo, don Luis Quijano y otros muchos.

En algunas moradas conocidas se celebraron fiestas familiares, festejando los días de sus allegados.

UNA MALA NOTICIA

Hoy se recibió en Torrelavega la noticia de que en uno de los últimos combates en la zona de Tetuán resultó herido en ambas piernas el capitán señor Buruaga, hijo del general del mismo apellido.

El distinguido militar tiene tres hermanos más en el Ejército, residiendo en Suances, donde es muy apreciado, otro de los hermanos, capitán de Inválidos.

La noticia ha sido muy sentida, por tratarse de una familia que cuenta con gran número de amistades en esta provincia, particularmente en Suances, donde acostumbra á veranear.

MUNICIPALERIAS

Celebra el Municipio sesión ordinaria, á cuya reseña nos impide la falta de espacio dar la extensión que quisiéramos.

El nombramiento de un bombero municipal da lugar á un pesadísimo debate, en el que intervienen casi todos los concejales.

Se desestima la instancia del solicitante.

Se aprueban las cuentas de suministro de piensos á los caballos de la parada de sementales.

Pasan á informe de la Comisión de Fomento las solicitudes del señor Ingelmo para construir una casa y del señor Herrero para edificar dos chalets.

Se autoriza á don Ignacio García para instalar un depósito de gasolina en la vía pública.

Suscita un debate la lectura de un expediente contra un empleado municipal que se encuentra en descubierto con el Ayuntamiento, y surge un incidente entre el señor Agudo y los concejales de la derecha, cruzándose insultos y frases gruesas, que el público ríe á carcajadas.

Se aprueba una proposición incidental de don Acacio Gutiérrez para que se aplace el acuerdo hasta que los concejales estudien bien el expediente, en el que se ventila la honorabilidad de un empleado que no se puede defender.

Después de amplia discusión se retira para nuevo estudio un informe en el que se proponía el aumento de dos plazas de guardias municipales.

Se acuerda que el alcalde gestione de los propietarios de terrenos que den facilidades para la venta de los que necesita la fábrica de tejidos que se piensa construir en Torrelavega.

Se consignan tres mil pesetas para la construcción de una escuela en Ganzo.

Se acuerda pedir para don Ignacio Martínez Díaz la cruz de Beneficencia por el acto heroico que llevó á cabo en el Retiro.

E. Vega Trápaga MÉDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Tratamientos modernos.-Visitas á domicilio
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Méndez Núñez, 7, 2.º

DE SOCIEDAD

En el tren correo, procedente de Madrid, llegará á esta ciudad el próximo sábado nuestro particular y estimado amigo el subsecretario de Hacienda, don Juan José Ruano de la Sota.

Permanecerá el señor Ruano en esta ciudad hasta el día siguiente, domingo, saliendo en el tren correo para Madrid.

* * *

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción á don Luis de la Torriente, administrador de la «Política Cómica», de la Habana, que viene á pasar una temporada en la provincia.

Sea bienvenido.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 3 á 5.—Calderón, núm. 21.

Notas deportivas.

RETOS Y CONVOCATORIAS

En el partido jugado el pasado domingo entre los equipos Plazuela Sport y Lealtad Sport resultó vencedor este último por dos tantos á uno.

—Se ruega á todos los jugadores del Tarrasa Sport asistan á una reunión que se celebrará hoy, jueves, á las ocho y media, en el lugar de costumbre.

—La Tierruca, de Maliaño, reta al reserva de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, para jugar un partido amistoso el domingo, á las cuatro, en los campos de este último.

—Con el nombre de Club Deportivo Europa se ha formado una nueva Sociedad para el fomento del Sport, la que saluda á todas las Sociedades y reta al Altamira para jugar un partido el domingo, á las cuatro, en los Arenales.

—El reserva del Club España reta á los "peques" de Miranda para jugar un partido el domingo, á las cuatro, en los Arenales.

—El reserva de la Libertad Sport reta á la Gimnástica de Miranda para jugar el domingo, á las cuatro, en los Arenales.

—El Minerva F. C., reserva, reta al Industrial del Astillero, para jugar un partido en los Arenales el domingo, á las cuatro de la tarde.

—El primero del Minerva F. C. reta, para jugar un partido el domingo por la tarde en los Arenales, al Santander F. C.

—El reserva del San Martín desearía jugar un partido con el infantil del Avión F. C. el domingo, en sus campos.

—La Estrella Sport reta al Le Spool para jugar un partido amistoso el domingo, á las once de la mañana, en los Arenales.

—Con el nombre de Imperial F. C. se ha constituído una nueva Sociedad para el fomento del sport, la que reta al reserva de la Cultural para el domingo, á las tres de la tarde, en los campos de los Arenales.

—El Club Deportivo, de Maliaño, reta á la Estrella, de la Albericia, para jugar el domingo, en sus campos en los Arenales.

—El Club Deportivo Solares reta al Sporting de Santander para jugar un partido el próximo domingo, 25, en los campos de Valdecilla.

Se ruega contesten lo antes posible.

GRUPO CICLISTA DE LA UNION MONTAÑESA

Todos los que forman el grupo ciclista de esta entidad se reunirán hoy, á las ocho y cuarto de la noche, en el domicilio social.

Se suplica la asistencia.

TEATRO PEREDA
EMPRESA FRAGA
TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO SELECTO
El sábado 24 de junio de 1922
¡Sensacional acontecimiento!
ESTRENO de la hermosa comedia en seis partes de la maravillosa marca Golwyn, interpretada por los grandes genios del arte mudo Tom Moore y Mabel Normand, titulada
Esquivando un millón
Un millón de dollars.—Una hermosa heredera.—Un guapo amante.—Un misterioso extranjero. Todo esto hábilmente combinado en una hermosa comedia de misterio y de amor.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

En sesión ordinaria y bajo la presidencia del alcalde don Fernando López Dóriga, se reunió ayer el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Mateo, Herbón, Vega Lamera, Alvarez San Martín, Muñoz, Ramos, Ontavilla, Velasco, Castillo, Alonso, Ruiz, Polvorinos, Campos, Torre, Vayas, García, Rodríguez, Breñosa, Laínz, Gómez, Lastra, Carranza, Gavilán, Rosalles y Jado.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, la que se aprueba después de unas aclaraciones del señor Díez de Velasco, en las que formula su protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de conceder pensiones á las familias de los empleados fallecidos, ya que esto echaría una carga insostenible sobre el estado económico del Municipio.

Antes del despacho ordinario.

El señor LOPEZ DORIGA da extensa cuenta al Ayuntamiento del acuerdo adoptado por la Real Academia de la Historia, de habilitar en viviendas las habitaciones que ocupó en vida Menéndez y Pelayo, y en las que el inmortal polígrafo montañés realizó una parte importantísima de su obra genial.

Da cuenta el señor López Dóriga de cuantas gestiones particularmente realizó y de las que, como alcalde y miembro de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, llevó á cabo, para impedir el que se cumplimentase tal acuerdo, verdadera profanación á la memoria y á la voluntad del sabio.

Se muestra y se declara partidario decidido de impedir á toda costa que tal injusticia impere, y solicita para ello la autoridad del Ayuntamiento.

Añade que, previendo resoluciones radicales de la Academia, ha autorizado al académico señor La Iglesia para que recoja los muebles en que trabajó el sabio inmortal y los traslade, si las circunstancias obligaran á ello, á esta ciudad.

El señor CASTILLO cree que en este asunto se procede con exceso de pasión y con una desigualdad irritante. Sostiene que se proceda como las circunstancias indiquen, pero que se haga lo mismo con el chalet de Pérez Galdós, en el paseo de su nombre.

El señor MATEO aclara ante el señor Castillo cuanto ha venido sucediendo en el asunto del señor Pérez Galdós. Dice que las gestiones que se han realizado, han sido de acuerdo con la familia del fallecido escritor, y que el asunto está pendiente de la petición que piensan hacer á las Cortes algunos señores diputados, que así lo han prometido.

El señor ALCALDE-PRESIDENTE pone fin á la discusión de este asunto prometiendo tener en cuenta las indicaciones del señor Castillo.

Se da lectura de un escrito que dirige al Ayuntamiento el párroco de la Iglesia de San Francisco, don Agapito Aguirre Gutiérrez, en la que este señor protesta de que se hayan concedido unos terrenos adscritos á la parroquia para instalar unos puestos de flores.

Intervienen en el asunto varios señores concejales, y el alcalde aclara lo sucedido, recordando que el párroco entabló un recurso de alzada que fué perdido, como prejuzga que ocurrirá en la presente ocasión, pues hay documentos legales que acreditan que dichos terrenos son de la propiedad del Ayuntamiento.

Asuntos del despacho ordinario.

A propuesta del señor LOPEZ DORIGA, se resuelven aquellos asuntos que figuran en el orden del día y que no admitirán discusión.

Se acuerda conceder un socorro á don Julián Fernández Ondarreta; contribuír con 3.000 pesetas á la suscripción iniciada para la construcción del edificio-laboratorio que llevará el nombre y será regalado para que prosiga sus trabajos científicos, á don Santiago Ramón y Cajal; se propone y se acuerda acudir á un concurso de caminos vecinales y quedar enterados de las cuentas que se presentan por la Comisión de Obras.

De la Comisión de Policía se aprueban las bases para la adquisición de los equipos para los bomberos municipales; se acuerda jubilar á don Gumersindo Toca; se niega una plaza de oficial de la limpieza pública á don Rufino Macho; se autoriza á don Secundino Arteche para colocar un motor eléctrico en la calle de Juan de Alvear, y á don Francisco Ajenjo para colocar un rótulo luminoso en la calle de Cuesta, número 3.

Proposiciones presentadas.

Se da lectura de las proposiciones presentadas, y que son las siguientes:

Una del señor LASTRA para que se arregle y embellezca el lugar conocido por El Verdoso, con arreglo á las iniciativas que se brindan á la proposición, á la que precede un interesante estudio de la obra á realizar.

El señor TORRE elogia la proposición del señor Lastra, pero recuerda que hace algunos años presentó él una proposición en ese sentido y que continúa sin despachar en la Comisión de Obras; y otra, ya aprobada, en la que las tropas de exploradores se comprometen á hermosear dichos jardines, si se les regala las herramientas necesarias.

Otra de la minoría socialista en la que, con propósito de contribuír á que las pensiones del Ayuntamiento á las familias de obreros municipales se hagan extensivas á todas en forma equitativa, proponen:

Primero.—Que no sean llevadas á la sanción de la Junta municipal de Asociados aquellas pensiones que se concedieron últimamente.

Segundo.—Que vuelvan á la Comisión de Hacienda, para su presentación en el momento oportuno, las que fueron despachadas después.

Tercero.—Que por la Comisión que se juzgue más conveniente se haga un proyecto de pensiones generales y que se proponga á la vez la manera de subvenir á los gastos de esta carga municipal.

Otra, también de la minoría socialista, para que, puesto el Ayuntamiento de acuerdo con los técnicos de la Junta de Obras del Puerto, dispongan la higienización, limpieza y conservación de aquellos lugares de la zona próxima á la estación de la Costa y que, por su mal estado y suciedad, además de estar intransitables, constituyen un grave atentado á la salud de aquellos vecinos.

Otra, también de la minoría socialista, para que se estudie y haga un presupuesto de la construcción de tres grupos escolares para recoger en ellos á los niños que andan por las calles ó que sus padres, por tener que trabajar, no pueden atenderles debidamente y estar á su constante cuidado.

El señor MATEO recuerda á la minoría socialista, firmante de esta última proposición, que ya el Ayuntamiento acarició, hace tiempo, ese proyecto, pero que no pudo ejecutarlo porque se carece del dinero necesario. Añade el señor Mateo que en breve se construirá uno de esos grupos escolares, porque así permitirá hacerlo un rasgo generoso de un particular.

El señor TORRE formula una pregunta acerca de cómo se distribuye una cantidad donada, al morir, por un respetable caballero, para que se diera educación á los niños asilados en la Escuela de Náutica y Comercio.

El señor PEREDA PALACIO aclara cuanto ocurre en este asunto, y el señor López Dóriga promete enterarse y aclararlo en la próxima sesión.

Otra proposición del señor DEL CAMPO, para que se alquitrane por el Ayuntamiento los trozos de las calles de la Enseñanza y cuesta de la Concordia, que forman los frentes de la Casa de Socorro.

Otra de la minoría socialista para que se reglamente debidamente el trabajo de los empleados municipales, y á los ordenanzas, porteros y notificadores se les conceda las ocho horas de jornada.

Otra, también de la minoría socialista, para que, en cumplimiento de los preceptos legales, se obligue á los expendedores de la carne de toro á que no vendan las reses sin separar antes la parte sangrada, y en sitios especiales, y que así se le comunique á los administradores de los mercados para su exacto y riguroso cumplimiento.

Otra, igualmente de la minoría socialista, para que la playa de la Magdalena se considere de utilidad municipal y se habilite convenientemente para que en ella puedan bañarse gratuitamente las clases pobres.

Estas proposiciones, después de ser tomadas en consideración, pasan, para su estudio, á las Comisiones correspondientes.

Construcción de casas baratas.

Se da lectura del dictamen que presenta la Comisión de Ensanche aclarando una proposición presentada al Ayuntamiento para que se autorice la construcción en La Gándara de 225 casas baratas, desde 1'35 hasta cuatro pesetas diarias de alquiler, pasando, á los treinta años, á ser propiedad de los inquilinos.

El señor CASTILLO se opone á la concesión, entendiendo que el proyecto tiene una orientación insana, por lo que más ha de perjudicar que beneficiar á los inquilinos que las habiten.

Acerca de este asunto se promueve y desarrolla un largo debate, en el que intervienen varios concejales de distintas minorías, en su mayor parte, desconocedores del asunto que se ventila.

Así se da el caso de que más de una hora se dedique á contrarrestar la proposición de los que intentan las construcciones, oposición que ya hacía la Comisión de Ensanche en su informe.

Por último, fué aprobado el dictamen, desechándose una enmienda presentada y defendida por el señor Polvorinos, pidiendo que no se autorizara la construcción, siempre que ésta afectara al plano de Ensanche de la zona cuarta.

Por la importancia de este asunto, nos ocuparemos del mismo en días sucesivos, recogiendo únicamente aquello que pueda afectar á este proyecto de construcción, que no será aprobado definitivamente hasta que el Ayuntamiento conozca la cantidad que tiene que satisfacer.

Acerca de una interpelación.

Intencionadamente hemos dejado para último lugar de la sesión la forma en que fué malograda la interpelación anunciada por el concejal socialista señor Alonso acerca de las 35.000 pesetas incluídas en el presupuesto para satisfacer los gastos ocasionados en la preparación del famoso repartimiento general, cuyo cobro hizo imposible la actitud del vecindario.

A pesar de constituír este asunto el comentario de actualidad municipal, algunos concejales confesaron —¡qué ingenuidad!— que ignoraban el origen y desarrollo de lo que ha sucedido, por lo que solicitaron el nombramiento de una comisión especial para que estudiase el asunto y diera cuenta de su estudio al Ayuntamiento.

Desechado el nombramiento de la Comisión especial, que mantuvieron únicamente los señores Castillo y Herbón, el primero con su palabra y el segundo con su voto, pasó el asunto á estudio de la Comisión de Hacienda, que es la que resolverá acerca de lo ocurrido, dando de ello cuenta al Ayuntamiento.

Como no sostuviera la urgencia de la discusión más que el ex-alcalde, señor Pereda Palacio, y los concejales socialistas anunciaran que el momento les era indiferente, porque la interpelación la formularían, pasó á estudio de dicha Comisión, en la que ignoramos si seguirá el ambiente de indecisión general que ayer, al tratar este asunto, registramos en el salón de sesiones y que hacía casi irrespirable la atmósfera.

Las noticias.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

QUEJAS Y DENUNCIAS

Los vecinos de la casa número 1 de la calle de San Sebastián se quejaron ayer á la guardia municipal de que de la guardilla de dicha casa caían aguas sucias á los demás pisos, suponiendo que debe estar rota la tubería del retrete.

—El guardia de servicio en la calle de Marcelino S. de Sautuola denunció ayer que las repisas de los balcones de la casa número 6 amenazan caerse á la vía pública, con peligro para los transeuntes.

—También se ha denunciado que en la casa número 8 del Río de la Pila el revoque de la fachada se está cayendo á trozos, pudiendo ocasionar alguna desgracia.

ETYLMENTOL
Véase el anuncio en cuarta plana.
A. RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta, de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 632.

LOS CHICOS TRAVIESOS

Un vecino del paseo de Sánchez Porrúa denunció ayer á uno de los chicos que rompieron varios faroles en dicho paseo y en la calle de Francisco Palazuelos. El denunciado dijo los nombres de los amigos que le ayudaron á cometer la travesura.

La guardia municipal tomó nota de ellos.

Santiago García Quintanilla
MEDICINA GENERAL
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.
Locales para oficinas se alquilan
Informes: Don Francisco García, Wad-Ras, 3.

UNA RIÑA

En la calle de Guevara promovieron ayer un escándalo dos mujeres llamadas Antonia Francés Riancho, de treinta y tres años, y Macaria Barcenilla Redondo, de treinta años. Después de vejarse de palabra se fueron á las manos, dándose algunos golpes, á consecuencia de los cuales resultó la primera de las contendientes con una contusión con hematoma en el ojo izquierdo, y la otra con erosiones en la cara.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

El guardia municipal cursó la correspondiente denuncia.

CONFITERIA VARONA
Postre del día, merengues con fresa.
PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Teléfono 657.

LOS AUTOMOVILES

La Policía denunció ayer al conductor del automóvil 1.180 de esta matrícula, por llevar su coche con excesiva velocidad, estando á punto de atropellar á unos niños en Cajo, frente al Sanatorio del doctor Morales.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELEFONO, 961.
Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA" Substituye á la manteca. Unico en su clase. Pídase en todos los establecimientos Por mayor Santa Lucía S. A. Santander

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 671.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Dr. Vázquez Andiande
Especialista en partos, medicina y cirujía de las enfermedades de la mujer
Consulta de once á una.—San Francisco, 21, 1.º

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal hoy, desde las siete y media, en el paseo de Pereda:

"La Lidia", pasodoble (primera vez).—M. Arbeloa.

"El señor Pandolfo", duo de Colombina y Pierrot.—Vives.

"Capricho español".—Monllor.

"Les saltimbanques", fantasía.—Gaume.

"Les cloches de Saint Malo", gavota (primera vez).—Rairer.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce á una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Evaristo Rumayor, de veintiún años, de una herida contusa en la frente.

José Rever Alvelda, de cinco años, de un ataque de eclampsia.

Josefa López Aguirre, de cinco años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

María Fernández Gutiérrez, de veintiséis años, de picadura de un insecto en el brazo izquierdo.

Pedro Vega y Vega
(Medicina general.)
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Abre su consulta en Ampuero, los martes y jueves, de 4 á 6, y los sábados, de 11 á 1.

Bolsa municipal del Trabajo y Junta local de reformas sociales.

Se pone en conocimiento del público que se han trasladado sus oficinas al piso primero del Ayuntamiento, frente á los despachos del Juzgado municipal del Este.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Ras, 7, primero.
Teléfono 175.—Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Puente.

MARITIMAS

EL TIEMPO

Continúa la bonanza en todo el litoral Cantábrico. Del Observatorio Central comunican que no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

Parte del Semáforo.—Este fresquito. Marejadilla del Noroeste. Horizontes brumosos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Huntzar-Mendi", de Liverpool y escalas, con carga general.

"Nuestra Señora del Coro", de San Sebastián, con cemento.

"Lucero", de Santoña, con carbón.

"Juan Garrido", de Zumaya, en lastre.

Despachados:

"Trudvang", para Rotterdam, con mineral.

"Juan Garrido", para Málaga, en lastre.

MAREAS

Pleamares, á las 1'9 y 1'33; bajamares, á las 7'29 y 7'52.

Notas locales.

EL DIA

Como el anterior, fué el de ayer un día de agradable y deliciosa temperatura, luciendo un sol esplendoroso y radiante que puso una nota de color y vistosidad, de animación y alegría en aquellos lugares de acostumbrada concurrencia.

Por la mañana la animación se reconcentró en las playas del Sardinero, á las que ya acude la gente deseosa de disfrutar del encanto de su ambiente.

Como no se ofreciera al público ningún espectáculo de atracción, acudió á presenciar la sesión del Ayuntamiento, atraído por el anuncio de que iba á ser movida, pero quedó defraudado por la indecisión que allí se respiraba.

HOMENAJE AL HEROE DE TIZZA

En la mañana de ayer, y en visita de cumplimiento, de respeto y de cortesía, visitó al gobernador militar de la plaza, general don Eduardo Castell, el heroico practicante del batallón expedicionario de Valencia Pedro Gutiérrez Diego.

No pudo ser ni más sentida ni más cariñosa la acogida que el general gobernador dispensó al héroe de Tizza, y que contrasta con la frialdad oficial que ha rodeado este homenaje y que ha provocado tan variados comentarios.

En cuanto el general Castell tuvo noticia de la llegada al Gobierno militar del valiente y abnegado soldado, hizo que inmediatamente fuera pasado á su presencia y, al verle penetrar en su despacho, apoyado en el bastón que le facilita el andar, se dirigió á él y mientras pronunciaba unas frases de sentido afecto le abrazó visiblemente emocionado, emoción que hizo llorar á sus ojos y que impresionó fuertemente á cuantos presenciaron la escena.

Después, invitándole á sentarse á su lado, escuchó con interés visible el relato que el valiente soldado le hizo de su acción heroica y que como tal reconocen y califican los que, junto á él, bravamente pelearon.

Hablando después con los periodistas el valiente soldado, se mostraba éste entusiasmado. Todo, hasta su alta condición militar olvidó el general Castell ante la presencia del héroe.

No pudo contenerse y le abrió los brazos orgulloso de estrechar en ellos al que de tan heroica manera se comportó, con absoluto desprecio de su vida, por acudir en socorro de sus compañeros heridos.

Para testimoniarle su afecto y admiración se nos dice que hoy es probable que en el cuartel de María Cristina se celebre una fiesta en honor del valiente y heroico soldado, obsequiando á la fuerza con un rancho extraordinario, al que también ha sido invitado Pedro Gutiérrez Diego.

INDISPOSICION DEL GOBERNADOR CIVIL

Cuando en la noche de ayer acudimos los periodistas al Gobierno civil, nos comunicaron que el señor Bores y Romero, ligeramente indispuesto, se había retirado á sus habitaciones particulares, causa que le impedía recibirnos.

En su lugar nos recibió el secretario del Gobierno, don José Massa, quien se limitó á comunicarnos que le había visitado una numerosa Comisión de barberos y peluqueros para formular ante su autoridad una nueva denuncia contra un patrono que falta abiertamente á lo que dispone el reglamento de jornada mercantil.

El secretario del Gobierno recogió la denuncia de los oficiales peluqueros y barberos, prometiendo trasladársela en la mañana de hoy al gobernador civil, en la seguridad de que éste adoptaría alguna disposición encaminada á evitar que estos hechos puedan repetirse.

Un compañero preguntó al señor Massa qué enfermedad aquejaba al señor Bores y Romero, limitándose el secretario á decirnos que sólo sufría una levísima indisposición, pero que le había obligado á retirarse al lecho unas horas antes de la que acostumbraba.

Terminó el señor Massa diciéndonos que en el Gobierno sólo se habían despachado asuntos de trámite y que en la provincia, según las noticias recibidas, la tranquilidad era absoluta.

LA ESCUELA DE LA ALBERICIA

En la tarde de ayer, el presidente de la Comisión de Beneficencia, don Manuel Torre, y el concejal don José Muñoz, se trasladaron á la Albericia con objeto de visitar un local que se les ha ofrecido para habilitar la escuela para niños y niñas de dicho pueblo.

Los comisionados, que llevaban la representación del alcalde, visitaron varios locales, quedando sumamente satisfechos de las condiciones de ventilación que reune uno de ellos, cuyo alquiler tienen propósito de proponer al Ayuntamiento.

OTRO ESTIMULO PARA LOS GUARDIAS

Parece ser que en el Ayuntamiento se busca un fundamento legal para poder conceder á los guardias municipales el 50 por 100 de las multas que impongan y se cobren á los propietarios de automóviles cuyos coches hayan pasado por la población con exceso de velocidad en contra de lo que en ese sentido disponen las Ordenanzas municipales.

Con esto se quiere estimular el celo de los agentes municipales para que procedan con toda rigurosidad y entusiasmo en la denuncia de aquellos que infrinjan las Ordenanzas.

INFORMACION TELEFONICA

Se agrava el conflicto minero de Asturias.

CONGRESO

A las diez y diez minutos de la mañana abre la sesión el conde Bugallal.

La desanimación en escaños y tribunas supera á los días anteriores.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento.

El señor ORUETA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se lamenta de la poca estabilidad de los ministros de Fomento, lo que hace que no se halle debidamente atendido el problema de obras públicas, por efecto de que los ministros entrantes no se hallan suficientemente enterados de ese asunto.

Censura el que se encuentren prestando servicio en el ministerio gran número de ingenieros que podrían prestar muy buenos servicios fuera de él.

Pide una mayor atención de los Poderes públicos para la construcción de caminos vecinales y líneas férreas.

También se ocupa de lo que afecta á los puertos, y cita el caso de un faro de Galicia que, si se construyó, fué debido á una reclamación de Inglaterra.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, por la Comisión, le contesta.

Se siente optimista acerca del porvenir de los ataques que les ha dirigido el señor Orueta.

Este y el señor RODRIGUEZ VIGURI rectifican.

El señor Nicolau consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Aboga por que se impulsen en España las obras públicas y se atienda á la agricultura, especialmente á las estaciones enológicas.

Lee una estadística de lo que gastan Francia y otras naciones en obras públicas, y censura á la Administración española.

Estima equivocada la política marítima y de puertos y presenta como urgentes necesidades la construcción de nuevas carreteras y ferrocarriles, coincidiendo en esto con el señor Orueta.

Hace objeciones á los servicios de Montes y de Minas y se ocupa también de los ingenieros de ambos Cuerpos.

Lee cifras relacionadas con los presupuestos anteriores para demostrar que en el actual figura una cifra mucho mayor para atenciones de personal.

El señor VIGURI, de la Comisión, le contesta.

A la una y diez minutos se levanta la sesión.

SESION DE LA TARDE

Bajo la presidencia del conde de Bugallal, y ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento, se abre la sesión á las tres y media.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor SOLANO denuncia las anomalías que hubo al proveerse la cátedra de Geografía postal universal en la Escuela Nacional de Correos, y las malas condicio-

M.E.C.D. 2017

nes en que se encuentra la cárcel de Sevilla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge esta última denuncia y ofrece corregir cuanto sea posible dichas deficiencias, en tanto se procede á la construcción del nuevo edificio para cárcel en aquella capital.

El señor BALPARDA formula un ruego referente al procedimiento que se ha seguido contra una Sociedad naviera de Bilbao por haber dejado de abonar determinada indemnización, y se lamenta de la forma en que se ha llevado el asunto.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que en la tramitación del expediente se han cumplido los requisitos legales, pero, como transcurrido el plazo que se concedió á la Compañía, no anonó ésta la cantidad que se la exigía, ha pasado el asunto y jurisdicción del ministerio de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El señor TORRAS llama la atención del Gobierno por la escasez de fuerzas de la Guardia civil que se advierte en Baldalona, lo que ha dado lugar á que las luchas entre sindicalistas únicos y libres resulten extremadamente sangrientas.

El señor PRIETO (don Indalecio) se ocupa de la huelga de obreros metalúrgicos de Vizcaya.

Comienza diciendo que la causa de que se prolongue el conflicto radica en la Sociedad Altos Hornos.

Como la industria siderúrgica ha logrado una barrera rancelaria, que le permite obtener grandes ganancias por haber alejado la competencia extranjera, el Gobierno tiene el deber de intervenir, obligando á la citada Sociedad á que no rebaje los salarios á sus obreros.

Hace resaltar que el conflicto metalúrgico afecta á más de veinte mil obreros y á numerosos pueblos de Vizcaya.

Pide al Gobierno que intervenga rápidamente, pues no puede limitarse la acción del poder público á reprimir los alborotos para mantener el orden, sino que debe velar por que no se mate una riqueza nacional tan importante como la metalúrgica.

Es imposible abandonar este asunto, en el que son tantos los intereses que se ventilan.

Además, con la prolongación de la huelga metalúrgica, no tardarán en producirse otras, siendo la más inmediata la del ramo de construcción, pues las obras tendrán que paralizarse por falta de hierro..

Le contesta el ministro del TRABAJO.

Afirma que desde el primer momento tuvo el propósito de intervenir en el conflicto metalúrgico; pero no lo hizo porque supo que el alcalde de Bilbao había realizado gestiones en este sentido, si bien y por desgracia, sin éxito.

Añade el ministro del TRABAJO que no tiene medios para obligar á los contendientes á una solución y que su intervención en el conflicto sólo tiene un valor moral.

Pregunta el señor Prieto si la clase obrera estará dispuesta á someterse á una comisión mixta ó Comité paritario, pero con presentación debidamente autorizada.

De otra manera nada se conseguirá.

En todas partes del mundo se recurre á este procedimiento para la solución de los conflictos sociales.

La intransigencia no puede mantenerse: son necesarias mutuas transacciones para intensificar el trabajo.

Los obreros deben poner de su parte cuanto puedan y los patronos reconocer que aquellos son sus colaboradores y que no es posible desatenderlos.

Dice que si los obreros acuden al ministerio del Trabajo, procurará que los patronos no sean sordos á su llamamiento.

El señor PRIETO agradece las palabras del ministro.

Dice que él no puede darle la esperanza de que los obreros acepten un tribunal arbitral, pero, á su juicio, los ministros nunca deben dejar de actuar por miedo al fracaso.

El Gobierno tiene medios suficientes para conocer cómo piensan los obreros de Vizcaya.

Lo que aquí se ha dicho llegará á conocimiento de patronos y obreros, y por mi parte, aconsejaré á los obreros que acudan al Comité paritario que propone el ministro, siempre y cuando que también lo hagan los patronos.

Continúa la interpelación del señor BARRERAS Y MASSO, relacionada con la protección á la industria pesquera.

El señor SEOANE aboga por que se lleve al presupuesto una partida para la adquisición de vagones frigoríficos para el transporte de pescado, y pide la creación de depósitos con el fin de evitar los intermediarios, que son los que encarecen el artículo.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) se lamenta de la poco atención que el Gobierno presta al problema de la industria pesquera.

Es llegado el momento—dice—de resolver tan importante asunto, sin abandonar los intereses de los consumidores.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que reconoce la importancia del asunto y que, por su parte, sólo responderá á lo que han dicho los oradores con respecto á las deficiencias en los transportes.

Este problema sólo tendrá solución con el proyecto de ordenación ferroviaria.

No se puede decir que hay transporte, porque ha habido que recurrir al procedimiento de suspender las facturaciones y las indemnizaciones sólo pagadas por una Compañía se elevan á más de millón y medio de pesetas.

El ministro de MARINA dice que con gusto recogería la iniciativa de consignar 50.000 pesetas para el Congreso de Pesca, pero es imposible, porque el presupuesto de su departamento está ya dictaminado.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto modificando varios artículos del Código de Comercio.

El marqués de OLERDOLA vuelve á hablar, y en su discurso se refiere al caso concreto del Banco de Barcelona.

En la Cámara hay unos veinte diputados.

El señor MARTINEZ ACACIO, por la Comisión, contesta al marqués de Olérdola negando varias de sus aseveraciones.

Rectifican ambos.

Los diputados de la Unión Monárquica piden votación nominal para la toma en consideración de una enmienda del marqués de Olérdola.

Queda pendiente la votación para otro día.

Al artículo tercero se desecha una enmienda del señor BENITEZ DE LUGO.

Al artículo cuarto se admite otra del señor Rosado.

El marqués de Olérdola defiende otra enmienda, contestándole, por la Comisión, el señor Martín Lázaro.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X.

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toma asiento el ministro de Estado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos:

Transfiriendo al Gobierno la facultad que la ley de 29 de junio confiere al poder legislativo para otorgar ascensos militares por circunstancias y servicios de campaña.

Haciendo extensivo el beneficio de la ley de 8 de enero de 1898 á los pueblos menores de seis mil habitantes, en lo que se refiere á la constitución de Mancomunidades de labradores.

Ley referente al abastecimiento de agua potable para las villas de Durango y Vergara.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma tributaria.

El señor BUGALLAL (don Darío), en nombre de la Comisión, contesta al discurso que ayer pronunció el señor Azpeitia.

Niega que el partido conservador sea contrario á las investigaciones fiscales, y recuerda lo que en este sentido hizo el señor Cánovas del Castillo.

Niega también que el dictamen esté inspirado en la parcialidad, pues por el contrario, la Comisión se ha mostrado completamente imparcial en sus reuniones.

Rectifica el señor AZPEITIA.

El marqués de MORTADA consume el segundo turno contra la totalidad.

Se ocupa del desastre de Annual y dice que si las cosas se hubieran llevado con mayor previsión, no nos encontraríamos ahora con un déficit de 1.300 millones de pesetas.

En la reforma tributaria se ha desglosado todo el trabajo manual y en toda España se ha extendido la pobreza.

El señor Cambó tenía una visión más exacta de la realidad en materia tributaria que el señor Bergamín.

Pide que se suprima la segunda tarifa del impuesto de utilidades y que se castiguen los monopolios.

El impuesto de cédulas no ha sido, á su juicio, estudiado debidamente.

El impueso del timbre ha debido ser también más ampliado.

Termina diciendo que el registro de arrendamientos no dará los resultados que espera la Comisión y el ministro, y que juzga peligroso entregarle á los jueces municipales.

Pide que se retire el dictamen.

Al sentarse, lo hace sobre un vaso que está en el escaño, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Por la Comisión, le contesta el señor ROMERO GIRON, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos.

Se levanta la sesión á las 7'25.

GRAN CASINO DEL SARDINERO — Hoy jueves, 22 de junio

A las cinco y media de la tarde: CINEMATOGRAFO

LA ISLA DEL ENSUEÑO

(Comedia cinematográfica en cinco partes)

CONCIERTO POR LA ORQUESTA — THE DANSANT

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas, y grupos moto-bombas á gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADIO. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE RIEGO HA VENDIDO EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica á este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviendo su importe si no dan resultado.

ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5, BURGOS

PRIM ORTOPÉDICO

El día 26 y mañana del 27 junio, en el Hotel Europa, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 28 (antes Alcalá 11), PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Las perfecciones más grandes producidas á raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas ó pies torcidos; fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIADOS

Los que sufren hernias deben visitar y ensayar gratis el notable Cojín Herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y trabajo han dado por resultado este maravilloso aparato. No se deje engañar por pomposos anuncios que van á cara de incautos, ni sufra, ni martirice su cuerpo con bragueros ó vendajes que le perjudican. Hoy mismo debe resolver su caso aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos y curativos de las hernias.

Santander, 26 y mañana del 27 junio, Hotel Europa.

NOTAS POLITICAS

Madrid, 21.

EL CONFLICTO MINERO. — REUNION DE LOS REPRESENTANTES EN CORTES

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron á última hora de la tarde, en el Congreso los representantes en Cortes por Asturias para tratar de la huelga minera, agravada por la intransigencia de los obreros.

El señor Calderón dijo que habían fracasado las gestiones realizadas y solicitó opiniones sobre el conflicto.

Examinado el pleito en todos sus aspectos, se convino en que el Gobierno inicie nuevas negociaciones á base de recabar de las Compañías ferroviarias que reduzcan los transportes de carbón desde las minas al punto de embarque.

El ministro telegrafió á los representantes de las cuencas mineras asturianas, convocándoles á una reunión en Madrid para buscar una fórmula de arreglo.

No se convocará al Comité de huelga en vista de la intransigencia de los obreros.

DELEGADO A BILBAO

El ministro del Trabajo ha dispuesto que salgan mañana para Bilbao dos delegados de su departamento para intervenir en la huelga metalúrgica, procurando buscar una fórmula de arreglo.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

Información de Marruecos.

PARTES OFICIALES

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

En el territorio de Melilla, en la posición de Affó, ha sido rescatado el cabo del regimiento de San Fernando Felipe Calzada, que estaba prisionero en M.Talza.

En el Peñón y en Alhucemas, sin novedad.

El alto comisario transmite desde Tetuán el siguiente parte oficial dando cuenta de las bajas ocurridas en los combates de los días 17 y 19 del corriente, que son las siguientes:

Mehalla jerifiana: teniente Antonio Delgado, herido; teniente Arrieta, grave. Tercio: alférez Juan Buason, grave; teniente Angel Arévalo, grave, y teniente Pedro Uralet, grave. Mixto de artillería: capitán Antonio Pila, grave; soldado Mariano Rodríguez, muerto, y seis heridos. Primero de montaña, tres heridos; batallón de Arápiles, tres muertos y trece heridos, Barbastro, cuatro heridos; mixto de Ceuta, dos heridos; Zapadores, cuatro heridos; Telégrafos, un herido grave; compañía expedicionaria de Intendencia, siete heridos leves; Regulares de Ceuta, soldado Antonio Díaz, muerto, y ocho heridos; Regulares de Tetuán, ocho heridos y soldado Rafael Vicente, muerto; Tercio extranjero, doce muertos y setenta y seis heridos.

ABONOS QUIMICOS

Próximo á llegar de Bélgica vapor "Nadir" con las primeras remesas de ESCORIAS THOMAS.

Para pedidos, á la Casa más antigua de Santander: SUCESORES DE BONIFACIO ALONSO, Muelle, 20.

DE BILBAO

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta tarde se reunió la Asociación de la Prensa de esta capital en junta general, dando cuenta el presidente de una comunicación que había recibido de la Asociación de la Prensa diaria de Santander convocando á todas las Asociaciones de la Prensa de España á una asamblea que se celebrará en Santander del 6 al 12 de agosto próximo.

Con gran entusiasmo fué acogida la noticia, acordándose por unanimidad adherirse al Congreso periodístico.

POR LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

El domingo por la mañana se celebrará en esta capital la Fiesta de la Flor con destino á los niños de los huelguistas metalúrgicos.

El Ayuntamiento acordó hoy ceder la banda municipal, que recorrerá las calles en la mañana del domingo.

DEL ATENTADO DE CASTREJANA

El Juzgado de instrucción ha recibido una confidencia detallando cómo se cometió el atentado de Castrejana y dando los nombres de los culpables.

La Policía practicará algunas detenciones.

L. Barrio y C.ª—Mosaicos y azulejos.

LAS HUELGAS

Los metalúrgicos celebraron esta noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Mañana se reunirán nuevamente los patronos y obreros tipógrafos.

Las impresiones acerca de ambas huelgas son pesimistas.

En la fábrica de petróleo de Zorroza fueron despedidos 40 obreros por no aceptar la rebaja de jornales que proponía la Gerencia.

Por la tarde abandonaron el trabajo los restantes obreros.

VARIAS NOTICIAS

EL GENERAL CASTRO GIRONA

Madrid.—Sobre los agasajos de que el general Castro Girona está siendo objeto con motivo de su estancia en Madrid escribe "El Debate" un artículo en que dice que por hallarse próxima la visita del alto comisario, la gente se pregunta qué es lo que puede haber en aquellas extremadas atenciones.

Los amigos del general Castro Girona dicen que éste se formula la misma interrogación, pues nunca pensó que tuviera que meterse en el desconocido terreno de la política.

L. Barrio y C.ª—Inodoros y lavabos.

TREN APEDREADO.—EN LA CUENCA MINERA

Oviedo.—Un grupo de mujeres apedreó un tren minero, resultando herido un cabo de la Guardia civil que formaba parte de la escolta del tren.

En la zona minera el hambre se ha enseñoreado de muchos hogares y se teme que surjan graves acontecimientos.

Los mineros de Langreo se proponen declarar la huelga general en toda Asturias.

Llaneza y los mineros de Santofirmu han acordado ver con disgusto la conducta de los vigilantes de las minas, que acuden al trabajo haciendo caso omiso de la huelga.

En las condiciones de arreglo mantendrán la expulsión de estos vigilantes y el abono de los jornales á los mineros del grupo María Luisa.

EL PROCESO BESSARABO

París.—Hoy ha sido dictada sentencia en el proceso Bessarabo.

El Jurado ha declarado culpable á la señora Bessarabo, pero apreciando algunas atenuantes.

Fué condenada á veinte años de trabajos forzados.

Su hija Paulina fué absuelta.

EL CORRESPONSAL

Doctor Viña Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10.

Velada republicana.

Se ruega á los republicanos que piensen asistir á la Fiesta del Programa Federal, que tendrá lugar hoy, jueves, á las nueve de la noche, en el Casino Republicano (Alsedo Bustamante, 6), se provean de la tarjeta de asistencia antes de las cuatro de la tarde, para poder fijar el número de asistentes al acto y preparar los servicios con la mayor exactitud posible.

Los sitios donde pueden adquirirse las tarjetas son: Salustiano García, Manuel G. Sota, Maximino Cobos, Modesto González, Serafín Hernández, Fabián López, Genaro Galdos, Francisco Expósito, Isidro Mateo, Eleofredo García y en el Casino Republicano.

Convocatorias y avisos.

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION.—Se convoca á las secciones de Canteros y Marmolistas, Carpintreos y Ebanistas, Peones y Similares y Pintores, afectos á la Confederación Nacional del Trabajo á la continuación de la asamblea magna para hoy, jueves, á las siete de la tarde, para terminar la aprobación de los estatutos. Esta asamblea se celebrará con el número de federados que asista.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE DE NUEVA MONTAÑA.—Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria hoy, jueves, á las seis de la tarde, en el domicilio social.

Siendo los asuntos á tratar de suma importancia, se suplica puntual asistencia.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES.—La sección de Nueva Montaña celebrará junta extraordinaria mañana, viernes, á las cinco y media de la tarde, para tratar un asunto de interés.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA Día 20 Día 21

Interior, serie F	69 75	69 55
» » E	69 75	69 60
» » D	69 85	69 75
» » C	69 85	69 85
» » B	69 85	69 85
» » A	69 90	69 85
» » Gran Y	71 00	70 75
Amortizable 5 por 100, F	94 75	00 00
» » » » E	94 75	94 75
» » » » D	94 80	94 75
» » » » C	94 80	94 75
» » » » B	94 75	94 80
» » » » A	94 75	94 80
Amortizable 4 por 100, F	00 00	00 00
Banco de España	543 00	543 00
Banco Hispano Americano	000 00	195 00
Banco del Río de la Plata	230 00	2.0 00
Tabacaleras	237 00	236 00
Nortes	311 50	313 00
Alicantes	332 00	334 25
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	000 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem idem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 00	00 0
Cédulas al 4 por 100	89 25	00 00
Francos	55 90	55 75
Libras	28 55	28 43
Dóllars	6 40 00	6 37 00
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	2 10	2 10

Del Banco Hispano Americano)

Bilbao.

Interior, 69'75.
Crédito de la Unión Minera, 675.
Ferrocarriles Vascongados, 500.
Hidroeléctrica Ibérica, 505.
Altos Hornos, 56 por 100.
Explosivos, 287 por 100.
Obligaciones de la Robla, 71 por 100.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 70'15 por 100; pesetas, 15.000.

Deuda amortizable, 5 por 100 (emisión 1917), 94'75 por 100; pesetas, 15.000.

Obligaciones del Tesoro, dos años (febrero), 102'40 por 100; pesetas, 14.000.

ACCIONES

Banco de Santander (liberadas y sin liberar), 367'50 por 100; 57 acciones.

Banco Mercantil, 299 por 100; pesetas, 10.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 60'60 por 100; pesetas, 5.000.

Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 58'25 por 100; pesetas, 25.500.

Madrid, Zaragoza, Alicante, serie F, 5 por 100, 80'85 por 100; pesetas, 20.000.

Empréstito provincial, 89 por 100; pesetas, 4.500.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 95'12 por 100; pesetas, 15.500.

Tudela á Bilbao, 5 por 100, 83 por 100; pesetas, 5.000.

Compañía Trasatlántica (nuevas), 100'40 por 100; pesetas, 10.000.

Santander, 21 de junio de 1922.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

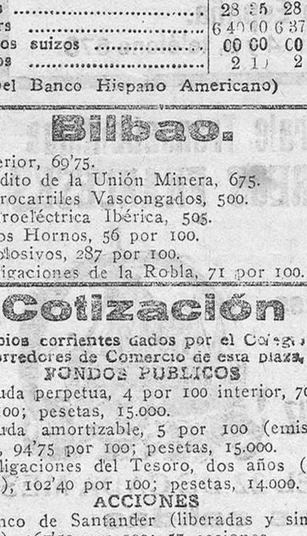

Puntos de venta: DIAZ F. Y CALVO, Blanca, 15, y otros.

En Tama: BENJAMIN BADA.

SE VENDEN

magníficos pisos en la calle de la Blanca. Informes en esta Administración.

-ROYALTY-

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo á la perigordina.

BANCO DE ESPAÑA

Santander.

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.° de enero de 1922, al plazo de dos años, ó sea, al vencimiento de 1.° de enero de 1924, en la cantidad necesaria á canjear á la par las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del real decreto de 17 de diciembre de 1921, que vencen el día 1.° de julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será á razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.° de octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, á satisfacer al vencimiento, ó sea el 1.° de enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción á prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones á su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.° de enero de 1922 y que á su vencimiento de 1.° de julio próximo no hayan sido presentadas á reembolso ó no se presenten al canje hasta el citado día 1.° de julio por Obligaciones á dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada ó con el canje por Obligaciones á dos años, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.° de julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) ó no las presenten al canje por las Obligaciones á dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, ó sea al 1.° de enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras á dos años fecha se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, á cambio de ellas, se entregará á los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.° de julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten á dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos ó pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo ó póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.° de julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid ó en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos á los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos ó pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento á dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa ó por corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de junio de 1922.—El secretario, F. FERNANDEZ.

Sensacional rebaja de precios de los coches y camiones "FORD"

Nuevos precios en vigor desde el 12 de junio de 1922, F. A. B. Cádiz

	Pesetas
Chassis-turismo sin arranque	3.05
Chassis-turismo con arranque	— 3.300
Camión con neumáticos ó macizos	— 3.910
Camión con neumáticos ó macizos, ruedas desmontables y arranque	— 4.230
Turismo sin arranque	— 4.105
Turismo con arranque	— 4.490
Voiturette	— 3.960
Coupé	— 6.025
Sedán	— 6.990

Estos precios son los más bajos que se registran en la historia de los automóviles "FORD"

Agentes: GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª

GARAGE MODERNO. -:- Calderón de la Barca, núm. 11 (frente á la estación del Norte). -:- SANTANDER

ACADEMIA POLITECNICA

SAN JOSÉ, NÚMERO 1 DUPLICADO.-SANTANDER

Primera enseñanza. -:- Bachillerato. -:- Comercio. -:- Náutica.

PREPARACION PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en Farmacias y Droguerías

AUTOMOVIL EUROPEO

CON DOS ASIENTOS Y SPIDER

Se vende en cuatro mil pesetas

Informes Lasso de la Vega y Castellanos

SALON EXPOSICION :: PASEO PEREDA, 21

¡Ganga excepcional!

Máquinas para coser, invisibles, de procedencia norteamericana. Se venden algunos modelos corrientes y de lujo. Precios sumamente económicos, al contado.

REPRESENTACION: Calle del Medio, número 1, 1.°

Gómez Ruiz Rebollo y C.ª

Agentes de Ford

Unicos proveedores de piezas LEGITIMAS FORD.

Coches y camiones FORD para entrega inmediata.

GARAGE MODERNO

CALDERON DE LA BARCA, NUMERO 11 (frente á la estación del Norte)

SANTANDER

Gran aperitivo Jerez Quina

Esta casa fué la primera, hace treinta años, que dió á conocer este maravilloso restaurador de la salud sin alterar su precio de 3'50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.

B. L. DOMECQ.—BURGOS, 37.

Grandes descuentos al comercio al por mayor.

JOAQUIN CORTADI

Establecimiento de horticultura

Bilbao.—Deusto.—Ibarrecolanda (frente estación).

Se venden toda clase de plantas de verano para parques y jardines á precios muy económicos. Pídanse catálogos.

Balneario de Corconte

Desde el día 1.° de julio queda abierto este balneario al público. Nuevo y magnífico gran hotel, con todo el confort moderno, agua caliente y fría en todas las habitaciones, calefacción central, espléndidos salones, etc.

Servicio de automóviles desde Reinosa, Soncillo (ferrocarril de La Robla) y Ontaneda.

Para más detalles diríjanse á la Administración central, paseo de Pereda, 36, Santander.

Cooperativa de Funcionarios.

El Consejo de administración ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de gerente-contable de esta Cooperativa.

Las condiciones se hallan de manifiesto en los despachos de la misma, Almirante Bonifaz, 21, planta baja, de 9 á 1 y de 4 á 6, y las solicitudes, dirigidas al señor secretario del Consejo de administración, podrán presentarse en el mismo sitio, hasta las 12 de la mañana del día 21 de los corrientes.

Burgos y junio 1922.

Bedia y Pérez.

Fábrica de yeso y mosaico. Piedra artificial, mármoles comprimidos y tubería de cemento. Granito de mármol y arrocillo para estuque á la catalana.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Teléfono 15-3 —Astillero (Santander)

Automóvil DODGE

se vende barato, toda prueba. Informes; Garage Platas, Rivadesella (Asturias).

Se solicita

local propio para almacenes, lo más cerca posible de las estaciones y del muelle. Informes en esta Administración.

Sal de Torrevieja.

Ha salido con dirección á este puerto y Santoña el vapor "Lucero", con un cargamento de sal de todas clases.

Para pedidos dirigirse, en Santander, á Alvaro Flórez-Estrada, y en Santoña, á José Oliveri.

Camioneta

de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán Administración.

LAS DELICIAS DE TORANZO

DE JOSE CORDERA

Comidas esmeradas y hospedaje

Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

SEGUROS

de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías nacionales y extranjeras.

Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 55

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Temporada de cinematógrafo.

A las cinco y media, la comedia en cinco partes "La Isla del Ensueño".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, episodios 11 y 12 de "Minerva".

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de junio de 1922

PREMIADO CON 150.000 PESETAS

566, Cuevas de Vera, Madrid.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS

22.471, Belorado, Madrid, Bilbao.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS

9.465, Madrid, La Línea, Bilbao.

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS

6.725, Logroño, Valencia, Ronda; 7.070, La Línea, Algeciras, SANTANDER; 22.947, Murcia; 27.181, Madrid; 18.471, Barcelona, Vitoria; 13.314, San Sebastián, Madrid, Valencia; 12.766, Aguilas, San Feliú de Llobregat, SANTANDER; 27.173, Zaragoza; 13.733, Madrid, Valencia; 3.067, Barcelona, Sevilla; 22.183, Madrid; 22.157, Jaén.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

CENTENA

003 764 465 984 662 568 291 753 746 835 576
304 561 009 068 015 062 096 017 080 077 200
613 555 981 974 477 896 843 433 319 506 992
122 303 101 172 271 189 309 300 490 867 752
225 883 293 374 923 415 895 260 149

MIL

906 739 038 000 140 342 671 754 894 393 553
098 182 498 856 689 711 629 983 805 778 452
373 161 230 556 440 694 592 555 938 496 031
672 898 656 980 478

DOS MIL

932 375 563 207 795 140 267 318 133 746 493
798 097 372 598 889 238 854 533 319 125 404
727 155 991 376 531 389 997 476 119 915 213

TRES MIL

673 021 176 211 775 097 436 641 672 246 594
715 761 054 502 318 467 305 566 784 776 750
796 465 304 116 272 960 430 072 244 080 855
260 112 494 023 548 674 408 669 262 893 160
902 524 901

CUATRO MIL

417 318 188 626 411 038 400 393 355 395 330
012 694 129 189 253 983 223 307 895 733 270
462 911 683 756 597 515 803

CINCO MIL

855 205 152 054 904 030 550 692 402 621 096
050 095 351 067 887 984 465 083 606 794 201
630 173 953 669 701 597 659 044 293 841 008
625 452 414 933 212 434 038 956 146 854

SEIS MIL

870 223 673 269 948 682 945 409 429 879 568
466 881 639 618 756 891 414 035 375 021 744
359 703 862 970 606 492 196 993 508 012 527

CIETE MIL

580 760 944 663 026 443 694 738 056 024 140
037 015 336 091 403 847 344 535 837 725 833
713 854 089 596 158 216 538 529 457 054 472
052 267 865 339 110 482 497

OCHO MIL

649 415 608 822 119 646 887 197 523 397 663
052 061 997 535 315 252 356 994 221 795 181
962 160 712 136 062 844 518 609 816 737 004
825 861 312 599 824 172 385 469

NUEVE MIL

470 171 625 510 226 653 130 431 344 450 746
391 644 074 214 779 775 933 713 568 606 650
462 075 880 560

DIEZ MIL

832 172 372 194 978 108 937 303 016 979 618
431 124 423 220 122 552 677 418 428 250 065
437 096 129 078 704 825 398 829 926 818 525
573 867 804 412 656 625 880

ONCE MIL

025 460 858 496 425 868 097 606 532 520 244
060 208 432 912 526 786 050 724 038 306 726
694 615 681 719 729 842 863 626 298 423 090
273 688 066 128 864 097 133 205 704

DOCE MIL

997 225 040 671 467 159 287 539 507 845 258
575 076 180 383 108 155 717 846 925 826 754
231 413 035 741 153 451 316 878 447 317 999
429 781 926 938

TRECE MIL

117 157 475 837 543 974 588 322 414 485 191
227 885 871 364 173 237 333 596 101 632 083
646 507 664 238 693 169 438 074 082 382 452
194

CATORCE MIL

599 516 859 303 121 036 861 365 292 769 668
789 285 666 086 240 551 793 144 215 609 365
651 259 931 521 274 349 510 710 402 897 229
030 639 252 752 209 770 970 870 471 608 467
496 981 940

QUINCE MIL

395 925 622 531 108 088 577 868 372 245 958
666 191 851 397 785 375 120 370 736 263 030
979 317 237 044 732 873 919 759 085 492 556

DIECISEIS MIL

561 098 403 530 685 723 701 939 708 924 253
562 291 467 499 866 690 334 774 094 913 687
177 932 215 117 105 370 577 916

DIECISIETE MIL

576 050 829 717 792 526 163 274 171 724 795
694 940 014 250 621 331 644 535 639 915 297
228 749 625 508 874 948 536 681 232 322 910
100 205 222 145 735 470 263 647 962 257

DIECIOCHO MIL

086 341 568 640 178 838 028 889 272 642 023
352 316 997 607 766 603 431 476 005 058 973
541 946 796 501 649 314 975 494 487 934 266
622 811 683 632 453 366

DIECINUEVE MIL

989 198 809 683 157 962 653 520 333 486 493
298 634 666 651 324 410 755 854 705 778 875
308 162 882 951 968 254 802 364 225 839 594
614 814 811 815 165 280 643 738

VEINTE MIL

022 807 402 295 408 771 184 292 973 451 300
775 432 626 409 364 749 255 864 383 222 133
216 924 075 479 558 392 852 396 074 181 813
887 869

VEINTIUN MIL

323 698 254 171 046 718 180 947 024 046 649
924 504 889 178 638 435 316 811 582 991 724
196 265 565 195 789 877 354 132 938 970 348

VEINTIDOS MIL

736 795 447 975 057 854 265 765 223 475 506
065 886 705 634 386 189 136 576 800 229 273
550 746 225 639 177 358 237 015 453

VEINTITRES MIL

360 275 724 507 237 999 796 602 259 480 435
489 989 621 415 371 871 141 528 970 381 087
279 430 697 844 950 904 330 249 250

VEINTICUATRO MIL

271 408 447 792 580 315 148 924 282 692 439
477 604 987 563 600 188 149 582 196 308 750
396 173 601 660 337 442 865 091 976

VEINTICINCO MIL

921 595 859 534 940 265 122 721 722 270 919
715 738 819 340 609 711 915 848 325 173 439
159 312 777 737 869 218 278 318 575 365 381
892 493 845 681 443 418 391 470 879 623 128

VEINTISEIS MIL

229 164 778 899 270 669 576 562 544 355 170
357 642 928 436 208 839 467 752 490 179 614
252 041 775 382 956 947 267 650 093 504 253
286 271 919 577 074 322 982 779

VEINTISIETE MIL

943 184 918 897 305 135 886 001 824 396 159
707 907 004 989 089 072 379 045 947 452 829
435 456 607 052 584 843 789 594 691 114 668
320 186 647 497 711 774 559

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el 27 de junio, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dán salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 27 de junio.

NOTA.—Estará también en Infiesto el día 25, en el hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 26, en el hotel La Victoria; en Palencia el día 28, en el hotel Central y en Valladolid el día 29, en el hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialistas señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

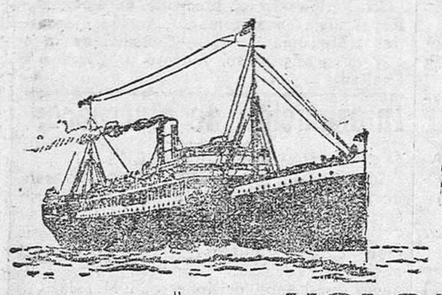

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas: Vapor **HOLSATIA** el 19 de julio. Idem **HAMMONIA** el 26 de agosto.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

Los almacenes "LA BATALLA" venden desde 1.º de junio

Trajes para hombre, desde 28 pesetas.
— lana superior, desde 44 ídem.
Cortes trajes lana (tres metros), desde 18'75 ídem,
Piezas géneros blancos, desde 12 ídem.
1.000 blusas señora, á 4 ídem.
Americanas verano, desde 7'50 ídem.

Pantalones verano, desde 5 pesetas.
Ligas caballero, desde 0'50 ídem.
Cuellos plancha piqué, á 0'30 y 0'50 ídem.
Camisas, chambras y cubre corsés, niña y señora, desde 0'65 ídem.

Americanas punto novedad, para verano, á 50 pesetas.

Extensas y preciosas colecciones en trajes de hombre y niño, uniformes botones, Gabardinas, Pañería para trajes á medida, Camisería, Panas, Driles, Gorras, etc., etc., á precios sumamente baratos.

Está demostrado, y todo el mundo lo dice, que los almacenes "LA BATALLA" es la Casa que más barato vende del Norte de España.

Precios fijos marcados. -:- Ventas al contado. -:- Atarazanas, 4 y 6, teléfono 673

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

Debe tenerse siempre á prevención en las casas de familia; jamas faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del doctor CASTRO se calma en el acto toda clase de **dolor** en **inflamación** sea cualquiera su origen é intensidad, **nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma** (ya sea articular, muscular ó gotoso con ó sin inflamación), **dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera é inflamaciones** en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de **muelas y oidos** desaparece **instantáneamente.**

Los **sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones** se curan á las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El **ETYLMENTOL** del doctor CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.

De venta: Droguería Pérez del Molino y principales farmacias.

Holland America Line--Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander á Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «LEERDAM» saldrá el 28 de junio.
— «SPAARNDAM» — el 26 de julio.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

		Habana	Veracruz	Tampico	
		Ptas.	Ptas.	Ptas.	
Precios	1.ª clase.....	1.338'50	1.450	1.575	Incluído impuestos
	2.ª económica.	850	925		
	3.ª clase.....	563'90	613'90		

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas "FRAN GARCIA".—SANTANDER.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALFONSO XII"

Su capitán, DON CRISTOBAL MORALES admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 550 pesetas, más 26'60 de impuestos.

Para VERACRUZ 600 pesetas, mas 16'10 de impuestos.

La expedición correo del mes de JULIO será efectuada por el vapor

"ALFONSO XIII"

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de JUNIO—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

"Ciudad de Cádiz"

para transbordar en Cádiz al vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas, 435, mas 16,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

"ISLA DE PANAY"

efectuará la próxima expedición con destino á Manila y escalas, saliendo á fines de junio ó principios de julio de Barcelona y Cádiz, con dichos destinos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 26.—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

á cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

Próximas salidas

Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de junio.
— FLANDRE, de 11.500 — — el 22 de julio.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

VIAJES POR MAR A

Francia, Holanda y Alemania

POR VAPORES CORREOS DE LA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Y

MALA REAL HOLANDESA

PRECIO DEL PASAJE EN LIBRAS

	Havre	Amsterdam	Hamburgo
Primera clase.....	8	10	12
Segunda clase.....	6	8	
Segunda económica.....			6

Para informes dirigirse á

CARLOS HOPPE Y C.ª—SANTANDER

"HARINUCA"

EXCELENTE Y ECONÓMICO PIENSO

formado con harina de maíz y harina de residuos de nueces, tan bueno como la harina de maíz sola, según demuestran los análisis químicos que se han hecho y la experiencia de los que siguen usándolo.

Muy nutritivo para toda clase de ganado, aumenta en las vacas la producción de leche.

Muy bueno para la recría y ceba del ganado de cerda.

Vigoriza y aumenta las posturas de las aves de corral. Pedidos á

Quintana, Revuelta y Raba

PLAZA ESPERANZA, 1.—SANTANDER

CON LA MAYOR ECONOMIA

50 CABALLOS DE FUERZA

SEGURIDAD Y REGULARIDAD INSUPERABLES

EXTRAORDINARIA OCASION.—URGE VENTA

Hermosa máquina de vapor COMPOUND, horizontal á condensación. Instalación completa en excelente estado con CALDERA HORIZONTAL CORNISH (hogar interior y tubos Galloway), Todo importado de Inglaterra. Hay también chimenea nueva de acero. Escribir á BARON, A. de Recalde, 18 (casa Ibáñez y Vargas Hermanos), Bilbao.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.

San José y Carbajal, 9.

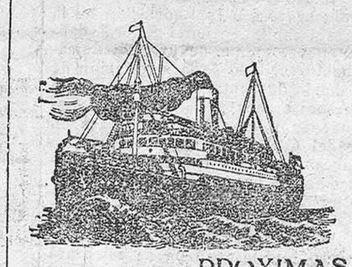

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses

Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE (vía Canal de Panamá)

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Vapor ORITA, el 25 de junio.
— ORCOMA, el 13 de agosto.
— ORITA, el 24 de septiembre.

Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre.
— ORITA, el 24 de diciembre.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

SASTRERIA DE

Julián P. Cacho.

Admite géneros para la confección de toda clase de prendas. Precios módicos. Corte elegante. Calle del Río de la Pila, 3, primero (frente al teatro).

¡¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere.

Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

Depositarios:

Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

El Diluvio, Colosía, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso etc.

GABINETES

Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración

Alquilo

cambio, compro y vendo muebles de todas clases. Alejandro Maté, Alameda, 1.º, número 26. Teléfono 424.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SE VENDE

de ocasión juego de despacho, antesala, comedor y varios muebles mozárabes. Velasco, n.º 17.

HOTEL

Se vende, con huerta y jardín. Informarán San Fernando, número 34, tienda.

PANADEROS

Levadura prensada, indispensable para el pan de Viena y bollería. Aplicable para toda clase de pan. Bonifaz, 1, Santander.

ADELFA PILA

Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas, Ultimos adelantos. Concordia, 7 triplicado.

ATENCION

¿Quereis recibir pronto y económicos vuestros pedidos de paja en fardos y sacas, como alubias, lentejas y frejoles? Hacer los pedidos al exportador Félix Muñoz, Osorno.

Tinturas para las canas

Cammoille para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; Toda clase de especialidades para cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo. Beltrán. San Francisco, 23.

Dependiente

Se necesita, conocedor del ramo de tejidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

OJO: La mejor y más barata afiladora por sólo pesetas 30.- Pedidos, General Espartero, 14.-Santander.

Vendo automóvil

marca "Oackland", seminuevo, seis cilindros, en perfecto estado, ha corrido muy poco y se da á toda prueba. Alejandro Maté, Burgos 8, primero.

Chalet.

recién construído, se vende muy barato, llave en mano. Razón: Parque bomberos Numancia.

Próximo al tranvía

se vende finca de cuarenta y tres carros, cerrada de cal y canto, con casa de dos pisos, cuadras para el ganado, pozo de agua potable y luz eléctrica. Para informes, Martillo, 5. "La Rosita".

Se venden

dos locales propios para industria ó almacén. Sitio céntrico.

En esta Administración informarán.

Venta

En Bóo, orilla de la carretera y frente parada de tranvía, vendo casa con huerta, pozo de agua potable, lavadero y cuadras, en once mil pesetas. No admito intermediarios. Informes, esta Administración.

Carpinteros, ebanistas.

Se venden las siguientes máquinas, á casi mitad de su valor: una "Universal", de 300 milímetros de cuchilla; un motor de tres caballos, una sierra circular, una afiladora de cuchillas, varios accesorios, todos de las mejores marcas; bancos, prensas, carro de mano. Todo en buen uso.

Automóviles Ford

Todos modelos 1922, repuestos, accesorios. Informarán Muelle, 1, "Metalúrgica". Teléfono 811.

CASA

Vendo una barata. Informes en esta Administración.

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.

Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Anuncios cortos

SE ALQUILA casa amueblada en La Cavada. Informa señora viuda de Rodríguez, Martillo, 5, tercero.

SE VENDE ó arrienda, en buenas condiciones, un taller mecánico dotado de elementos modernos y listo para funcionar. Dará razón A. R., San Francisco, 31.

AUTOMOVIL de alquiler para viajes y excursiones. Servicio á los trenes correo y rápido. Precio económico. Isidoro Fernández, Renedo.

EN EL SARDINERO alquilo piso sin muebles, por año ó por temporada. Marcelino Laso. Frente á Campos de Sport.

EN SOLARES se vende una casa. En esta Administración informarán.

VENDO casa, pueblo Noja, próxima iglesia y playa. Dimensiones: fondo, 13 ½ metros; frente, 9; altura, 6 ½. Tiene planta baja, piso y desván. Informes, don Antonio Lavín. Hospital militar. Santoña.

SE VENDE prensa de yerba, de palanca. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA en Maliaño un piso amplio, amueblado. Informes en esta Administración.

CHOFER mecánico, suizo, desea colocarse para coche turismo ó camión. Diríjanse Julián Ceballos, Torrelavega. Carlos Muriset.

SE ALQUILA segundo piso amueblado, por temporada ó por el año. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

BUENA OCASION.—Vendo primer piso próximo á quedar desalquilado y dos mansardas, juntas ó separadas. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados, por temporada, con derecho á cocina ó sin ella. Informarán en esta Administración. Sánchez Silva, 7, primero.

EN PERINES se vende casita con cinco viviendas, cuadra, un patio detrás, otro delante y terreno edificable. Rubio, 2, tercero derecha.

SE VENDE una mansarda en sitio muy céntrico de esta población, amueblada, con llave en mano, y agua abundante. En esta Administración darán razón.

TAQUI-MECANOGRAFA se ofrece. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA una casa amueblada en el Astillero, con seis ó más camas. En esta Administración darán razón.

REPRESENTANTES para la venta lejía se necesitan en todas poblaciones. Preferible conozcan ramo comestibles y tiendas. Escribir á S. González Pardo. Torrelavega.

SE NECESITA matrimonio para ganadería. Informa "La Ideal Panificadora". Torrelavega.

SE VENDE: Casa con planta baja, piso y hermosa huerta, llave en mano; piso con cuarto de baño; hoteles de moderna construcción; hermosa finca con capilla, garage y casa para hortelano. Para informes dirigirse á doña Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE ALQUILA piso amueblado por temporada de verano; económico; buenas vistas. Informa esta Administración.

SE NECESITAN aprendizas y medio oficialas de sastre. Viñas, 1, segundo izquierda.

SE NECESITAN oficialas ó medio oficialas de sastre. Buen jornal. Calderón, 7.

CAMIONES U. S. A. Disponibles. También piezas recambio. Castroviejo y Ancín, Colón de Larreátegui, 14, Bilbao.

GABINETES se ceden, sitio céntrico, con ó sin cocina, soleados y elegantemente amueblados. Informes: Socubiles, 4, hojalatería.

SE NECESITAN aprendiza adelantada de sastre y una oficiala pantalonera para taller. Trabajo verdad todo el año. Informarán en esta Administración.

ALQUILO uno ó dos gabinetes amueblados, con ó sin. Informarán en esta Administración.

CEDO dos gabinetes; sol y tranvía á la puerta. Informa esta Administración.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas de modista. Informarán: Santa Lucía, 15, primero.

PISO AMUEBLADO con cuarto de baño, se alquila. Informarán Administración.

M.E.C.D. 2017